



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ECONOMÍA  
División de Estudios de Posgrado

## **POLÍTICA SALARIAL Y DESINFLACIÓN: MÉXICO, 1988-2006**

T E S I S

Que para obtener el Título de  
Maestro en Economía

P R E S E N T A

**Pablo Pérez Guzmán**

Director de Tesis : Dr. Gerardo González Chávez

Ciudad Universitaria  
JUNIO DE 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**POLÍTICA SALARIAL Y DESINFLACIÓN:  
MÉXICO, 1988-2006**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**MAESTRO EN ECONOMÍA**  
P R E S E N T A:  
**PABLO PÉREZ GUZMÁN**

Ciudad universitaria diciembre de 2007

***Para Álida Beatriz y Omar Alejandro.***

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
-------------------	---

### **CAPÍTULO I. Los salarios y la inflación.**

1.1. Introducción.....	12
1.2. La inflación no es producto del incremento del salario: la posición de Marx..	12
1.3. Principal supuesto de las teorías que se ocupan de la inflación por incremento de demanda: la cantidad de dinero.....	18
1.3.1. La inflación no es producto de un incremento en la demanda: Marx...	19
1.3.1.1. Inflación y ciclo económico en Marx.....	22
1.3.2. La inflación por demanda en los neoclásicos.....	23
1.3.2.1. El enfoque transacciones.....	24
1.3.2.2. La escuela de Cambridge.....	26
1.3.3. La perspectiva keynesiana.....	28
1.3.4. La inflación por demanda en Milton Friedman.....	31
1.3.5. La inflación por demanda en los nuevos clásicos.....	35
1.3.5.1. La proposición de ineffectividad de la política económica.....	41
1.3.5.2. La inflación y la teoría de los ciclos reales.....	43

### **CAPÍTULO II. Salarios y productividad en México, 1988-2006.**

2.1. Antecedentes.....	45
2.1.1. La economía mexicana anterior a la crisis de la deuda.....	46
2.1.1.2. El desarrollo estabilizador.....	47
2.1.1.3. El desarrollo compartido.....	49
2.1.1.4. La alianza para la producción.....	50
2.1.2. El gobierno de la crisis de la deuda: la “renovación moral de la sociedad”	53

2.1.2.1. La política salarial en el sexenio de De la Madrid.....	55
2.1.2.2. El Pacto de Solidaridad Económica (PSE).....	58
2.1.3. La necesidad del consenso.....	64
2.2. Salarios y productividad, 1988-2006.....	67
2.2.1. Salario real y productividad.....	73
2.2.2. El comportamiento de la ganancia.....	75
2.2.3. Costo laboral unitario y formación bruta de capital fijo.....	77

### **CAPÍTULO III. La política monetaria y la inflación en México.**

3.1. El dogma oficial: la posición del banco de México.....	80
3.2. Inflación y expectativas.....	86
3.3. Los costos de la inflación.....	92
3.4. Nivel de precios y salario real.....	94
3.5. Metas explícitas de inflación y crecimiento económico.....	96

<b>Conclusiones.....</b>	<b>103</b>
--------------------------	------------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>105</b>
--------------------------	------------

## INTRODUCCIÓN

La caída de los precios en México, desde la década de los ochenta, ha sido el objetivo manifiesto de la política económica para el beneficio de la clase política y de la oligarquía. Para ello, han argüido que los salarios son inflacionarios y que un mejoramiento de las percepciones de los trabajadores debe esperar a que aumente la productividad de las empresas. En suma, nos dicen: si nuestras ganancias no mejoran, no habrá mejora para los trabajadores. Y uno de los elementos con que los empresarios han chantajeado a la clase política, al sistema político mexicano, ha sido la ilegitimidad de éste, debido a que en todo el siglo pasado y en lo que va del presente (con excepción del triunfo de Fox), las elecciones han sido ganadas no con la voluntad de la gente, no han sido procesos democráticos, han sido arrebatadas, han sido fraudulentas y el lema de “sufragio efectivo” ha quedado sólo en eso.<sup>1</sup> Ante la debilidad de los gobiernos emanados

---

<sup>1</sup> Como muestra veamos lo siguiente del excelente libro de Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada*, donde se revela, que: “Las elecciones federales (primero de julio de 1934, cuando fue electo Lázaro Cárdenas), estuvieron `de nuevo` caracterizadas por numerosas

de la *Revolución Mexicana*, la clase dominante ha actuado con cinismo y ha presionado a gobernantes ilegítimos para apropiarse del excedente sin la necesidad de mejorar sus procesos productivos: de aumentar la productividad. Por lo que, pugnar por un mejor nivel de vida de la población pasa por luchar porque termine el régimen de corrupción que han edificado tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) con la complacencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien representa a la izquierda oficial en México. Por tanto, el combate a la inflación en México se ha limitado a garantizarle mejores condiciones de explotación a la clase dominante sin que ésta se comprometa a mejorar la competitividad de sus empresas con respecto a la competencia del exterior. En este trabajo, me propongo analizar la caída de los precios en la economía mexicana y mostrar que dicha caída no ha sido producto de un crecimiento en la eficiencia productiva de la economía mexicana, sino en cómodas condiciones de explotación de la fuerza de trabajo por parte de la oligarquía que domina al país. Esto es, la disminución de los precios no ha sido resultado de un incremento en la producción, sino en mayores ventajas para la explotación de la fuerza de trabajo, de ahí que, a la par que caen los índices inflacionarios, empeora el nivel de vida de la población, no se generan empleos o los que son generados son empleos precarios. Esta lamentable situación es presumida, por la clase gobernante, en el mundo como si ésta fuera una ventaja competitiva de la economía mexicana, algo verdaderamente patético.

---

irregularidades. Los caciques callistas recurrieron sistemáticamente a la violencia, al robo de urnas y a las amenazas contra votantes..." [Garrido, 1986: 216]



Por otro lado, el gobierno en turno ha argüido que para combatir la inflación se debe controlar la oferta monetaria, porque el mecanismo a través del cual se incrementa la cantidad de dinero son los incrementos salariales, lo que eleva necesariamente los precios y no parece haber otro mecanismo que sea más efectivo para aumentar o disminuir la cantidad de dinero, en la visión de ellos, que a través del aumento o disminución del salario. Por tanto, si la demanda es disminuir el crecimiento de la cantidad de dinero, para que disminuya el nivel de precios, necesariamente tendrá que actuarse sobre esta variable y la reducción de la cantidad de dinero ha de pasar por la reducción de los salarios, aumentando las ganancias de los capitalistas. La idea subyacente en todo esto es la creencia de la existencia de *neutralidad del dinero*, es la idea del equilibrio como una condición de la economía, en la que permanentemente ésta se encuentra o hacia la que necesariamente tiende. Pero las cosas no suceden como ellos lo suponen, como la circulación de mercancías siempre hace referencia, en el sistema capitalista, a que se enfrentan entre sí, la mercancía en un polo, valor de uso, y el dinero, en el polo opuesto, valor de cambio; la cantidad de dinero necesaria para la circulación mercantil está determinada por la suma de los precios a que se intercambian las mercancías. El dinero no hace más que representar de un modo real el valor de las mercancías ya expresado, idealmente, en la suma de los precios alcanzados por éstas.

La cantidad del dinero aumenta o disminuye porque la suma de los precios de las mercancías aumenta o disminuye [Marx, 1980a: 145]. De ahí, que el incremento en el precio de cierto número de artículos decisivos; gasolina,

electricidad, etc. es suficiente para que aumente de manera generalizada el nivel de precios, así como basta su disminución para que suceda lo contrario. Por tanto, *no existe la neutralidad del dinero ni a corto ni a largo plazo*. La ley de la cantidad de dinero de Marx, sostiene que: *la cantidad de dinero está determinada por la suma de los precios de las mercancías en circulación y por la velocidad media del dinero* [Marx, 1980a: 149]. El dinero, además de circular, en cuanto a su cantidad, en función de los precios de las mercancías, también lo hace en función del ciclo económico, del cual depende el comportamiento del precio de la fuerza de trabajo, que a su vez se determina a partir del salario medio nominal que perciben los trabajadores. Cuando el economista sostiene la necesidad de la existencia de la neutralidad del dinero; cuando demanda la disminución de la oferta monetaria, en realidad está clamando por la caída del salario y a favor de la contención de la caída de la tasa de ganancia. Para enfrentar a los asalariados, el programa práctico que ofrece el monetarismo de los nuevos clásicos, es enfrentar abiertamente a los trabajadores con el desempleo a fin de fracturar su capacidad de resistencia y desarticular a los sindicatos. Por tanto, cuando se invoca la neutralidad del dinero como problema, cuando se invoca la necesidad de la caída de los precios, lo que se oculta en realidad es que, en la medida en que caen las ganancias de los capitalistas, aumentan los ingresos de los asalariados y viceversa. De ahí, que el problema “científico” de la *neutralidad del dinero* no sea sino una justificación ideológica de atentar contra los asalariados, culpándolos incluso de la crisis económica. La obsesión de los “nuevos clásicos” de combate a la inflación se funda en el problema práctico de la disminución de la tasa de ganancia. Sin embargo, en el modelo de los nuevos clásicos no se cumpla en de

plena flexibilidad de precios y salarios. Si se atiende a la exigencia de que la autoridad monetaria emita reglas claras en cuanto al manejo de la cantidad de dinero, como sostienen los nuevos clásicos, entonces existe la necesidad de fijar algún precio de la economía y debe cumplirse que el precio fijado contribuya, a la par que abate la inflación, a aumentar la tasa de ganancia. Y ese precio no puede ser otro que el precio de la fuerza de trabajo. Por tanto, el discurso de los nuevos clásicos se revela como ideológico, cuando al hablar de combate a la inflación realmente están diciendo “disminución del nivel de vida de los trabajadores”, a través de imponerles, en muchas ocasiones, topes salariales.

Este capítulo se ocupa de las principales corrientes que han abordado el problema de la inflación, primero por aquellas que sostienen que la inflación es producto por un excesivo incremento de los salarios, y; luego por las que sostienen que es producto (la inflación), de un incremento en la demanda de los productos, como consecuencia de un incremento de la cantidad de dinero, de un exceso de oferta monetaria.

El segundo capítulo consiste en un análisis de la política salarial en México durante el período que se considera, así como la relación que se establece entre productividad, costos salariales, salario real y ganancias. Aquí se trata de mostrar que el aumento de la productividad en la economía mexicana no ha sido resultado de una mejora en la capacidad competitiva de las empresas mexicanas sino a costa de los ingresos salariales de los trabajadores. Por tanto, una mayor ganancia ha significado un menor ingreso de la clase trabajadora.

El tercer capítulo se ocupa de discutir la inflación por demanda, es decir, de la inflación que tendría lugar luego de un crecimiento de la oferta monetaria que impacta directamente a la demanda de los productos, constituyéndose en una presión inflacionaria. En éste se analiza la inflación y su relación con el control de la oferta monetaria, que fue el instrumento utilizado por la autoridad monetaria y que luego fue remplazado por la meta inflación. Se destaca que, este segundo método de contener la inflación y que ha sido utilizado por los más diversos países ofrece la posibilidad de que la autoridad monetaria persiga simultáneamente otros objetivos como son: crecimiento, inversión, empleo y nivel de ingresos. Y que, para el caso mexicano, estos objetivos no han sido atendidos por de la autoridad monetaria debido a la debilidad de un Estado corrupto, antidemocrático e ilegítimo, producto de los fraudes cometidos en las elecciones desde el siglo pasado.

## **CAPÍTULO I Salarios e Inflación, en las principales escuelas del pensamiento económico.**

### **1.1 Introducción.**

Este capítulo se ocupa de las principales corrientes que han abordado el problema de la inflación, primero por aquellas que sostienen que la inflación es producto por un excesivo incremento de los salarios, y; luego por las que sostienen que es producto (la inflación), de un incremento en la demanda de los productos, como consecuencia de un incremento de la cantidad de dinero, de un exceso de oferta monetaria. Así como la posición que al respecto asume Marx en cuanto al problema de la inflación.

### **1.2. La inflación no es producto del incremento del salario: la posición de Marx.**

Las diferentes variantes de las teorías de la inflación, fundadas en la economía burguesa, giran alrededor de lo que se denomina “costos salariales”: del salario. Para esas corrientes la inflación es resultado, en última instancia, de un alza excesiva de los salarios. En el mundo de las apariencias, el planteamiento

resulta simple y no difícil de entender: un incremento del salario implica un aumento del nivel de precios y esto lleva, debido al incremento de la demanda de los trabajadores por un mayor salario, a un nuevo incremento de precios, con este nuevo incremento los trabajadores demandan un nuevo incremento salarial, y de nuevo una mejora del salario que lleva a un incremento del nivel de precios sin aparente término. Sin embargo, para parar ese proceso “al infinito”, en el capitalismo, el gobierno, articula una serie de políticas que deberán propiciar un descenso del salario real para así favorecer una recuperación de la ganancia y de la reactivación del crecimiento económico.<sup>2</sup> Marx hecha por tierra esa suposición mecanicista del incremento de la inflación por un incremento de los salarios. En su obra *Salario, precio y ganancia* [Marx, 1976], demuestra que tal creencia es totalmente falsa. Nos dice que los trabajadores, considerados en conjunto, invierten sus ingresos en artículos de primera necesidad. Un incremento general del salario tiene como consecuencia un incremento en la demanda en este tipo de artículos, lo que provoca un incremento de sus precios. Los capitalistas que producen esos bienes de consumo, mejoran sus ingresos como resultado del aumento de los salarios que ellos capitalizan incrementando sus precios, es claro aquí que aumenta la demanda de este tipo de bienes, pero ahí no para el asunto. Y, ¿qué ocurre con los demás capitalistas que no producen bienes de consumo?, éstos no podrán resarcirse de la baja de la tasa de ganancia elevando los precios de sus mercancías, debido a que la demanda de éstas no aumentaría. Por el

---

<sup>2</sup> “La coincidencia entre una aceleración de la inflación y la necesidad de elevar la tasa de explotación no es fruto del puro azar en el movimiento de valorización del capital. Esta coincidencia proporciona a la clase dominante la oportunidad y la necesidad de insistir en el tema de la inflación salarial en el conjunto de los países capitalistas” [Bourguès, 1989: 45].

contrario, sus ingresos disminuirán y de esta disminución de sus ingresos tendrían que pagar más por los bienes de consumo que han visto incrementado sus precios.<sup>3</sup> Ahora, como sus ingresos han disminuido en *términos reales* no podrán mantener su gasto en artículos de lujo, con lo que descenderá la demanda de este tipo de bienes y, en consecuencia, disminuirán los precios de estas mercancías.

Como resultado de la diversidad de las tasas de ganancia, en las diversas ramas de la actividad productiva, el capital y el trabajo se desplazarán de aquellas ramas de la producción donde la tasa de ganancia esté por debajo de la tasa media de ganancia hacia aquellas ramas donde dicha tasa sea más atractiva. Una vez operado ese cambio, la tasa de ganancia se nivelará en las diferentes ramas de la industria. La baja de la tasa de ganancia por efecto de un aumento salarial, no se limitará, por tanto, a una sola rama industrial sino que se generalizará al conjunto de la economía. No se introducirá ningún cambio en las fuerzas productivas del trabajo ni en el volumen global de la producción. Se incrementarán los capitales interesados en la producción de medios de consumo y menor será la oferta de artículos de lujo, una parte mayor del volumen de la producción se cambiará por artículos de primera necesidad importados. Con respecto a lo anterior, existen dos posibilidades: 1) el incremento de los salarios se invierte por igual en todos los artículos de primera necesidad, lo que expandiría la demanda de este tipo de bienes por parte de los trabajadores que ha de compensarse con la contracción de la demanda por parte de los capitalistas; 2) el incremento de los

---

<sup>3</sup> “[...], en estas ramas de la actividad económica [la ganancia] disminuiría en proporción al aumento de salarios y al incremento de los precios de los artículos de primera necesidad y la baja de los precios de los artículos de lujo” [Marx, 1976: 4].

salarios se destinará a la adquisición de determinados artículos cuyo precio aumentaría temporalmente. En tal situación, el alza y la baja de la tasa de ganancia en una y otras ramas industriales provocarían cambios en la distribución del capital y del trabajo: En el primer caso, no se produciría ningún cambio en los precios de las mercancías; en el segundo, tras las variaciones de los precios del mercado, los precios descenderían a su nivel anterior.<sup>4</sup> En ambas situaciones, *un incremento general de los salarios sólo conducirá a una baja general de la tasa de ganancia.*<sup>5</sup> Considerando períodos de tiempo relativamente largos, todas las clases de mercancías se venden a sus valores respectivos, por lo que es un absurdo suponer que la ganancia brota de un recargo de los precios de las mercancías o del hecho de que se las venda por un precio que excede a su valor,<sup>6</sup> Para explicar la ganancia no habría más remedio que partir de que las mercancías se venden, por término medio, a sus verdaderos valores<sup>7</sup> y que las ganancias se obtienen vendiendo las mercancías, en promedio, a su valor, en proporción a la cantidad de trabajo contenido en ellas. Por tanto, *la relación que tienen salario y ganancia es inversa, la parte que se apropia el capital, la ganancia, aumenta en la*

---

<sup>4</sup> “[...] Después de alterar temporalmente los precios de mercado, un incremento general del salario sólo conducirá a una disminución de la tasa de ganancia, sin que ello implique un cambio permanente en el nivel de precios en la economía” [Marx, 1976: 4].

<sup>5</sup> ¿No es acaso consistente lo que Marx declara, en la obra que aquí se referencia, con los supuestos de la microeconomía de que en un mercado perfectamente competitivo ninguno de los competidores es capaz de imponer o fijar su precio en el mercado de productos en el que participa como uno más de los oferentes?

<sup>6</sup> “[...] lo que uno gana como vendedor, inexorablemente debe perderlo como comprador puesto que constantemente actúa de manera alternada en ambos papeles, ora como comprador, ora como vendedor” [Marx, 1976: 15].

<sup>7</sup> “[...] Sólo vendiendo más barato unos capitalistas pueden despojar a otros del mercado. Y para poder hacerlo deben producir más barato, incrementar la fuerza productiva del trabajo” [Marx, 2000: 12].



*misma proporción en que disminuye el salario y viceversa.*<sup>8</sup> La ganancia sólo puede crecer rápidamente si el precio de la fuerza de trabajo, el salario relativo,<sup>9</sup> disminuye con la misma rapidez. Por tanto, cuando se demanda combate a la inflación, en realidad está clamando por la caída del salario y a favor de una mayor tasa de ganancia.

Al pensamiento conservador no le interesa investigar acerca del origen de la inflación, se contenta con lo que percibe de la superficie, no interroga, no cuestiona, se atiene a la “evidencia del hecho”. Es suficiente llevar el razonamiento por un camino más riguroso para darnos cuenta que el “costo salarial” actúa de una forma completamente distinta sobre la formación del precio de las mercancías. Debemos ir más allá de las apariencias. En primer lugar, resulta tramposo que la estabilidad de precios, implique como prerrequisito que los asalariados acepten las limitaciones que se imponen a su nivel de consumo, a su poder adquisitivo, la disminución de su salario real, a costa de no ser señalados como causantes del alza de precios.

Siguiendo a Paul Bourguès se muestran algunos ejemplos que ilustran la imposibilidad de que un incremento de los salarios sea una causal directa de un incremento en el precio de los productos. Supongamos que una mercancía cualquiera, que para su producción requiera de 28 horas, las cuales se encuentren repartidas de la siguiente forma:

---

<sup>8</sup> “[...] La ganancia aumenta a medida en que disminuye el salario y disminuye a medida en que éste aumenta” [Marx, 2000: 10].

<sup>9</sup> “[...] Si, por ejemplo, el salario real aumenta en cinco por ciento, y la ganancia lo hace en treinta por ciento, el salario relativo, proporcional, no habrá aumentado, sino disminuido” [Marx, 2000: 11].

$$20h + 8h = 28h$$
$$\text{trabajo pasado} + \text{trabajo vivo} = \text{valor}$$

La esencia del valor de las mercancías no reside en que sea resultado de la suma de los diferentes costos de producción a los que se agregaría una “ganancia”. La esencia del valor de las mercancías reside en el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un producto determinado y el tiempo excedente del cual se apropia el capitalista, porque lo que vende el trabajador no es su “trabajo”, sino su “tiempo” de vida. No corresponde aquí tratar la teoría del salario en cuanto tal.<sup>10</sup>

Si el valor final del producto corresponde a 28 horas de trabajo podríamos suponer que 20 horas corresponden a trabajo pasado y que consiste en el capital constante; que 4 horas corresponden al pago del salario del obrero o empleado y que 4 horas son el tiempo de trabajo excedente del que se apropia el patrón. Si las cosas se presentan así es porque, en esencia, de lo que se apropia el capitalista es del tiempo de vida de los trabajadores al apropiarse del producto de su trabajo. Supongamos que el cálculo del tiempo corresponde a los siguientes valores monetarios.

$$20 \text{ horas} + 4 \text{ horas} + 4 \text{ horas} = 28 \text{ horas}$$
$$\text{trabajo pasado} + \text{trabajo vivo} = \text{valor}$$
$$80c + 20v + 20pv = 120 \text{ valor del producto}$$

Utilizando la terminología que Marx desarrolla en *El capital* y en otras obras, observamos que si se presentara un incremento de, por ejemplo, 25% en el salario, dado que el capitalista participa en un mercado del cual él *no controla el precio*, él es un simple “tomador de precios” (competencia perfecta), entonces el

---

<sup>10</sup> Para un análisis pormenorizado véase la siguiente tesis doctoral de que se ocupa de las diferentes teorías del salario de subsistencia [Rodríguez, 2003].

tiempo del que se apropia el capital disminuye y se incrementa el asignado al trabajador, hay un reacomodo entre salario y ganancia, entre salario y plusvalor en el sentido de Marx, más no una variación en el precio, porque si esto último sucediera el capitalista se podría poner al margen del mercado y no ver realizados sus productos: no vender. El resultado sería el siguiente:

$$\begin{array}{r} 20 \text{ horas} + 5 \text{ horas} + 3 \text{ horas} = 28 \text{ horas} \\ \text{trabajo pasado} + \text{trabajo vivo} = \text{valor} \\ 80c \quad + 25v \quad + 15pv \quad = 120 \text{ valor del producto} \end{array}$$

Y no se presenta variación en el precio del producto que es la expresión monetaria del valor del mismo. Pero en el caso del pensamiento conservador, no existe la explotación en el capitalismo, por lo que es en esa premisa sobre la que descansa la teoría de la inflación por aumento de los costos salariales, pues el “trabajo” no es sino uno más de los factores de la producción. Lo que conduce a pensar que la totalidad del “trabajo” está pagada y que todo aumento de su “precio” implique un incremento del precio del producto y, por tanto, del precio de producción, elevando el nivel general de precios de la economía [Bourguès, 1989: 53].

### **1.3. Principal supuesto de las teorías que se ocupan de la inflación por incremento de demanda: la cantidad de dinero.**

Prácticamente todas las teorías de la inflación que los economistas han elaborado ven ésta como un resultado de un incremento en los salarios, por el efecto, es decir, por el incremento de la demanda que se produce en el mercado debido al incremento de los ingresos de los trabajadores. Esto es, un incremento de las percepciones de los asalariados necesariamente incrementa la demanda de

productos en la economía, y este efecto lo generalizan para todos los productos que son producidos, y como esa demanda es producto de un incremento de la cantidad de dinero circulante, entonces, este hecho hace que automáticamente se incremente la demanda de productos, en general, y ese aumento de la demanda implique un incremento de los precios, de manera directa, en la proporción en que se incrementa la cantidad de dinero. El incremento de los precios, entonces, es resultado del incremento de la demanda que a su vez se debió a un crecimiento de la cantidad de dinero en la economía. Y este es el meollo del asunto, la inflación por demanda de que tanto se alardea, cuando se busca justificar el crecimiento de los precios en la economía, es resultado de un incremento de la cantidad de dinero en la economía. Se dice, de esta manera, que la inflación es el más doloroso de los impuestos, porque termina siendo una causa de la distribución regresiva de los ingresos entre los ciudadanos. Algo, que si bien es aplicable a países como México, no lo es en los países desarrollados donde existen mecanismos como el seguro de desempleo y la indexación de salarios que hacen poco viable que los empresarios se metan en una escalada de precios, puesto que tendría poco sentido aumentar los precios, lo que terminan haciendo es elevar la productividad de sus empresas y la competitividad de éstas en el mercado internacional. Es decir, en esos países la competencia no se da vía reducción de salarios sino vía incremento en la producción, en México las cosas suceden de otra manera.

### **1.3.1. La inflación no es producto de un incremento en la demanda: Marx.**

Para Marx el asunto es claro, es el nivel de precios existente en la economía lo que determina la cantidad de dinero necesaria para hacer circular los productos del trabajo. Como la circulación de mercancías siempre hace referencia a que se enfrentan entre sí, la mercancía en un polo, valor de uso, y el dinero, en el polo opuesto, valor de cambio; la cantidad de dinero necesaria para la circulación mercantil está determinada por la suma de los precios a que se intercambian las mercancías. El dinero no hace más que representar de un modo real la suma de oro ya expresada idealmente, en la suma de los precios alcanzados por las mercancías. Si la suma de los precios de las mercancías aumenta o disminuye, la cantidad de dinero habrá de incrementarse o disminuir en igual proporción.

Por tanto, los precios de las mercancías no son altos o bajos porque circule mucho o poco dinero, circula mucho o poco dinero porque los precios de las mercancías son altos o bajos y la velocidad del dinero no depende de su cantidad, sino que la cantidad del dinero depende de su velocidad de circulación. Si suponemos dada una determinada cantidad de mercancías, la cantidad de dinero circulante, aumentará o disminuirá en proporción a las variaciones que experimentan los precios de las mercancías. La cantidad del dinero aumenta o disminuye porque la suma de los precios de las mercancías aumenta o disminuye. De ahí, que el incremento en el precio de cierto número de artículos decisivos; gasolina, electricidad, etc. es suficiente para que aumente de manera generalizada

el nivel de precios, así como basta su disminución para que suceda lo contrario. *Para Marx la relación que va del nivel de precios a la cantidad de dinero, es una ley de observancia general* [Marx, 1980a: 145]. La cual presenta en la siguiente expresión:

$$M = \frac{\sum P}{V}$$

Donde:  $\sum P$  = Suma de precios de las mercancías en circulación,  $V$  = Velocidad del dinero,  $M$  = Cantidad de dinero en circulación.

La anterior implica, que *la cantidad de dinero en circulación está determinada por la suma de los precios de las mercancías, que circulan al mismo tiempo y yuxtapuestas en el espacio e inversamente proporcional a la velocidad de las piezas dinerarias*. Con base en la ecuación anterior existen múltiples posibilidades que ilustran la ley: Si se da un *alza general en los precios de las mercancías*; 1) la cantidad de dinero puede permanecer constante, sí la masa de mercancías decrece en la misma proporción en que aumenta su precio, o sí la velocidad del dinero aumenta tan rápido como aumentan los precios; 2) la cantidad de dinero puede disminuir, siempre que la masa de mercancías decrezca con mayor rapidez que aumentan los precios, o que la velocidad del dinero se incremente más rápidamente que los precios: Si se da una *baja en los precios de las mercancías*; 1) la cantidad de dinero puede mantenerse constante, si la masa de las mercancías se incrementa en la misma proporción en que disminuyen los precios, o si la velocidad del dinero disminuye en la misma proporción en que lo hacen los precios; 2) la cantidad de dinero puede aumentar, si la masa de mercancías se incrementa más rápidamente en que disminuyen los precios, o si la

velocidad del dinero disminuye con mayor rapidez que la disminución de los precios de las mercancías [Marx, 1980a: 149]. La *Ley de la cantidad de dinero* sostiene que: *la cantidad de dinero está determinada por la suma de los precios de las mercancías en circulación y por la velocidad media del dinero.*<sup>11</sup>

### **1.3.1.1. Inflación y ciclo económico en Marx.**

Una consecuencia directa de la teoría de la inflación por costos salariales, tiene que ver con el argumento de que esta inflación potencia otra causa para el mismo fenómeno y ésta consiste, en el incremento de la demanda producto un incremento del ingreso de los asalariados y entonces asistiríamos a una continua alza de precios producto del aumento del salario. Pero la inflación en la sociedad del capital guarda una relación estrecha con el ciclo económico [Marx, 1980b:577]. En épocas de *prosperidad* el sistema económico *tiende* al pleno empleo de los factores productivos. Lo que produce un aumento del salario, compensando, hasta cierto punto, el descenso del mismo durante las épocas de recesión. Durante la época de crecimiento económico, el consumo crece en forma generalizada, los precios de las mercancías también aumentan y, en consecuencia, aumenta la cantidad de dinero necesaria para la circulación de mercancías con un mayor precio. Dado que la mayor parte del gasto en consumo deriva de los salarios adelantados por el capital industrial, en la forma de capital variable, y siempre en forma de dinero, en estos tiempos éste requiere más dinero para la circulación de

---

<sup>11</sup> Esto es: “[...], decir que los precios de las mercancías están determinados por la cantidad de dinero, es una ilusión que deriva, en sus expositores originarios, (los mercantilistas, Hume, etc.), de la hipótesis disparatada según la cual al proceso de circulación, entran mercancías sin precio y dinero sin valor, intercambiándose allí una parte alícuota del conglomerado mercantil por una parte alícuota del amontonamiento metálico” [Marx, 1980a: 151].

sus mercancías.<sup>12</sup> Por tanto, en tiempos de prosperidad el aumento de la cantidad de dinero sirve para el aumento del gasto y aun cuando los precios suben aumentan también las ganancias de los capitalistas y el crecimiento económico se ve favorecido con ese aumento de la demanda vía el aumento del consumo de los asalariados. Y aun cuando la inflación aumenta esto no es motivo de desvelo para los capitalistas.

En épocas de *recesión*, la cantidad de dinero necesaria para la demanda en consumo se contrae, los precios caen, los salarios se desploman, se produce el desempleo de la fuerza de trabajo y el volumen de transacciones disminuye: se contrae el mercado. Por lo que hace a la cantidad de dinero destinada a la transferencia de capital, al disminuir el crédito aumenta la necesidad del mismo. Al disminuir la disponibilidad del crédito disminuye la cantidad de dinero necesaria para el gasto en consumo a la par que aumenta la requerida para la transferencia del capital. Por tanto, la cantidad de dinero que circula en la economía depende del precio de la fuerza de trabajo, depende del salario que perciben los trabajadores. Y por lo mismo, cuando se habla de contraer la inflación, el pensamiento conservador, se refiere a de la necesidad de disminuir los ingresos de los trabajadores, para contener la caída de la tasa de ganancia.

---

<sup>12</sup> “[...] El dinero que aquel le abona a los obreros como salario es gastado por éstos en el comercio minorista, y de esta forma retorna continuamente a los bancos en forma de depósito de los comerciantes al menudeo. Durante estos tiempos, el reflujo de dinero para los capitalistas industriales transcurre sin inconvenientes, y de esta manera no se ven incrementadas sus necesidades de crédito por el hecho de tener que pagar más salarios” [Marx, 1980b:577].



### **1.3.2. La inflación por demanda en los neoclásicos.**

Liquidada para la ideología dominante la economía política clásica, los vulgarizadores del pensamiento económico, se daban a la tarea de elaborar una “explicación alternativa” a la economía política que, a la vez, enfrentara la amenaza comunista que representaba el pensamiento de Marx, que era crecientemente aceptado en los círculos obreros como una explicación del funcionamiento de la economía capitalista. A partir de lo que se ha conocido como *economía neoclásica*, los economistas, partidarios de esta corriente, ya no se ocuparon más de la nación, de la economía política, sino de la economía a secas y dividían a la sociedad no en clases sociales, sino en consumidores y productores.

#### **1.3.2.1. El enfoque de transacciones.**

En la economía neoclásica, el fenómeno de la inflación sucede al revés de lo que plantea Marx. Para ellos, es la cantidad de dinero el que determina el nivel de precios en la economía y es, por ende, un factor clave en el proceso inflacionario. El centro de la reflexión económica debe ser el mercado y el equilibrio en éste. Las leyes del intercambio sustituyen las leyes de la producción. En este orden de ideas, Irving Fisher desarrolló una forma de la teoría cuantitativa conocida como la versión de transacciones.<sup>13</sup> La ecuación de transacciones de

---

<sup>13</sup> “A partir de la idea de que la economía está siempre en pleno empleo, el análisis prekeynesiano neoclásico sostenía que los cambios en la política fiscal eran intrascendentes para la determinación de la producción y del empleo... Otros dos elementos del esquema teórico neoclásico apuntalan el concepto de esterilidad de la política fiscal: 1) la proposición de que un déficit presupuestario es equivalente a un aumento de la tasa de impuestos en el futuro, lo cual conduce a una disminución del gasto en el consumo que neutraliza el impacto del déficit sobre el gasto agregado, y 2) el supuesto de estabilidad de la velocidad de circulación del dinero de donde se

Fisher, como la base esencial de la teoría cuantitativa, en su versión original, incluye el nivel de transacciones, el cual se sustituyó por el nivel de producto de pleno empleo:

$$M^s V = PY$$

Donde:  $M^s$  = cantidad de dinero en la economía, determinada exógenamente por las autoridades monetarias;  $P$  = nivel agregado de precios;  $V$  = velocidad de circulación del dinero;  $Y$  = nivel de producto de pleno empleo.

De acuerdo con esta expresión, el *nivel de precios varía*; a) directamente con la cantidad de dinero en circulación, b) directamente con la velocidad de circulación del dinero, y; c) Inversamente con el volumen de transacciones hechas por éste (León, 2000: 123].

El modelo neoclásico consiste en la siguiente serie de supuestos:

- 1) El dinero es un velo que encubre la realidad, no tiene sobre ella efectos directos y, por tanto, no afecta variables reales, aunque puede hacerlo durante el proceso de ajuste;
- 2) Salarios y precios son perfectamente flexibles;<sup>14</sup>
- 3) Los sujetos están libres de ilusión monetaria, guían sus decisiones por salarios, precios, tipos de cambio, etc., reales;<sup>15</sup>

---

infiere que sólo los cambios monetarios son capaces de modificar la demanda agregada” [Lasa, 1984: 90].

<sup>14</sup> “[...] Si el pleno empleo era parte del orden “natural” de la economía, era completamente lógica la conclusión de que la política económica, en sus aspectos monetarios y fiscales, sería innecesaria como reguladora de la actividad productiva y el empleo. La demostración de la plena ocupación como estado normal al que tiende la economía es, por tanto, fundamental en el argumento neoclásico de la neutralidad de la gestión monetaria y fiscal del Estado” [Lasa, 1984: 80].

<sup>15</sup> “[...], podía suponerse, con bastante lógica, que el nivel de empleo vigente en la economía sería el pleno, dejando de lado fricciones y desajustes temporales; en tales

4) No tiene sentido que el gobierno intervenga a través de la política monetaria, pues no podría alterar las variables reales.<sup>16</sup>

El enfoque transacciones de la teoría cuantitativa del dinero, en esencia es una continuación de la teoría cuantitativa inaugurada por David Hume, con la diferencia de que es un poco más elaborada pero en sus supuestos no es muy diferente de aquella. Aun cuando debe destacarse, que en la época de Hume la división de las actividades económicas y de los participantes en éstas, se encuentran en función a su ocupación y al papel que correspondía en la misma, es decir se aceptaba la existencia de dos sectores: el de bienes de consumo y el de bienes de lujo, por lo que los economistas no hablaban de dicotomía alguna. En aquel entonces se aceptaba la existencia de dos clases sociales: capitalistas y asalariados; con los neoclásicos los “agentes económicos” se reducen a consumidores y productores y la economía se divide en dos sectores mercado de bienes y mercado de dinero, de ahí su creencia en la existencia de un velo y en la dicotomía “existente” en la economía. En suma, es un esfuerzo por mistificar en mayor medida las condiciones de explotación existentes en la sociedad del capital.

#### **1.3.2.2. La escuela de Cambridge.**

El enfoque de Cambridge también se basa en la teoría cuantitativa del dinero, que sostuvo la existencia de una relación proporcional entre la cantidad

---

circunstancias, la teoría cuantitativa se encargaba de demostrar que todo el cambio en la cantidad de dinero, supuesta la constancia de la velocidad de circulación, ejercería plenamente sus efectos sobre el nivel general de precios” [Argandoña, 1981: 299].

<sup>16</sup> “[...] Cuando los economistas clásicos admitían que el dinero no podía afectar a la renta, querían decir en general que el dinero era neutral a largo plazo –que la riqueza real o la renta real esperada era independiente de la cantidad de dinero” (Brunner y Meltzer, 1995: 31].

exógena de dinero y el nivel agregado de precios. Su argumento consistió en situar al conjunto de la demanda de dinero en el contexto de preferencias individuales como una fracción de la riqueza que se mantiene a la mano.<sup>17</sup> Para él, los individuos, al poseer dinero, ponderan los beneficios de los usos alternativos de los recursos. La sustitución, en el margen, entre activos depende de la tasa de interés. Establece el principio, según el cual, la tasa total de los saldos en efectivo mantenidos por los individuos, están determinados por la igualación, en el margen, de las ventajas derivadas de poseer dinero en lugar de otros activos con la oferta total disponible.

El modelo final quedó de la siguiente forma:

- Demanda de dinero que es endógena y depende de los hábitos de consumo de la población.

$$M^d = kPy$$

- Oferta de dinero que se supone constante o exógena, está determinada por el Banco Central.

$$M^s = M$$

- La condición de equilibrio se determina cuando se igualan la oferta y la demanda, correspondientes, de dinero.

$$M^d = M^s \Rightarrow M = kPy$$

$$\text{Si } k = 1/V \Rightarrow MV = Py$$

---

<sup>17</sup> “Para Marshall el dinero no es exclusivamente un medio de cambio sino un activo financiero que las personas desean conservar en forma de “saldos de caja”. La diferencia con el anterior enfoque estriba en que para la escuela de Cambridge la pregunta no es qué es lo que determina la cantidad de dinero que necesita la economía nacional para efectuar un cierto volumen de transacciones, sino qué es lo que determinaría la cantidad de dinero que un individuo quisiera poseer, pues su deseo de realizar transacciones hace que la posesión de dinero sea realmente deseable. Por tanto, este énfasis del enfoque de Cambridge le concede un carácter psicológico y macroeconómico, del que carece el enfoque de Fisher” [Díaz, 1996: 272].

De nuevo, si suponemos que todo lo demás permanece constante, obtenemos una relación directa entre cantidad de dinero y nivel de precios. Pero obsérvese que  $k$  es una constante de carácter *subjetivo*, en cuya determinación las expectativas y la tasa de interés juegan un papel relevante en la determinación de la demanda de saldos monetarios.

Debido a esa manía que tienen los economistas neoclásicos de abstraerse de los elementos que le provocan “ruido”, es que tenemos que la teoría elaborada por la escuela Cambridge se dirige a atender la demanda de dinero por el lado de la demanda, en tanto que Fisher se ocupa del mismo problema, pero del lado de la oferta. Ambas teorías, por tanto, son parciales y no atienden al fenómeno de la circulación del dinero en su totalidad.

### **1.3.3. La perspectiva keynesiana.**

Después de la debacle de la teoría neoclásica, la aceptación de las ideas de Keynes publicadas en su *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* en 1936 se debieron, sin duda, a su oportunidad histórica.<sup>18</sup> Frente al enfoque neoclásico, Keynes ofreció una respuesta al problema del desempleo para el cual los neoclásicos no tuvieron explicación alguna. El volumen del desempleo y la persistencia del mismo, en los países desarrollados, no podía ser explicado por los postulados de la economía neoclásica, ya que no parecía existir una tendencia de los mercados hacia el equilibrio. A diferencia de los neoclásicos, que defendían la

---

<sup>18</sup> “La escuela keynesiana arrastra un estatuto ideológico muy preciso: salvar el atuendo de la economía burguesa mediante el pragmatismo tras el derrumbe de la economía vulgar como consecuencia de la crisis de los años treinta. La escuela keynesiana no es más científica que la neoclásica; sus miras están puestas en la creación de medidas medio remedios medio milagros, al no poder admitirse ya el proceso automático de las armonías”. [Dallemagne, 1972: 35].

neutralidad del dinero y utilizaron la teoría cuantitativa como explicación de la inflación, a Keynes no le interesa la inflación, le preocupa el ingreso, el producto, la demanda efectiva y el nivel de empleo [Argandoña, 1981: 49]. En la *Teoría general*, Keynes ofrecía una respuesta a estos hechos y un argumento a favor de la intervención del Estado. Los principales elementos que definen este pensamiento son:

- i) No acepta la tendencia automática al pleno empleo;
- ii) Niega la ley de Say;
- iii) El nivel de actividad productiva y del empleo dependen de la demanda efectiva;
- iv) Las expectativas juegan un papel importante en mundo con incertidumbre y;
- v) Concibe los mercados como mecanismos rígidos e imperfectos, por lo que no se produce el vaciado continuo de los mismos.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> “La macroeconomía moderna tiene su origen en la confusión generada por la Gran Depresión de los 30. Mientras que la teoría económica dominante seguía insistiendo en que el capitalismo era intrínsecamente eficiente, autorregulado y automáticamente capaz de ofrecer empleo a todo el que lo deseara, la realidad económica ofrecía un aspecto completamente diferente. Numerosas bancarrotas, desempleo masivo, miseria social generalizada: éstos eran los hechos sociales e históricos del momento. En ese contexto, la *Teoría general* de Keynes supuso un paso adelante en el intento de explicar el desempleo duradero, así como de encontrar un remedio para el mismo. El conocido modelo de renta-gasto derivado de este enfoque llegó a dominar tanto la teoría como la política macroeconómicas durante un tercio de siglo en la mayoría de los países capitalistas desarrollados del mundo. Era sistemático, cuantificable y flexible en su aplicación, y fácilmente adaptable a la política fiscal. El modelo se pone en marcha a partir de los componentes exógenos de la demanda agregada, bajo el supuesto de que existen recursos desempleados. Un aumento en un componente exógeno de la demanda estimula la producción y el empleo, las crecientes rentas resultantes a su vez favorecen el consumo y, por consiguiente, adicionales incrementos en la demanda agregada y así sucesivamente, hasta que el impulso original ha producido finalmente un efecto multiplicador sobre la producción y el empleo” [Shaikh, 2000: 17].

El aspecto esencial del análisis keynesiano fue mostrar que la economía de mercado es inherentemente inestable, provocando situaciones en las cuales el nivel de actividad económica llega a colocarse por debajo de su nivel óptimo, sin que el mercado por sí sólo pueda recuperarse [Pérez, 1992: 3]. El desempleo tiene un carácter involuntario y es reflejo de una insuficiencia en el nivel de la demanda efectiva. Por tanto, en la medida en que el mercado no garantiza la vuelta al equilibrio, las políticas monetaria y fiscal pueden corregir la inestabilidad del sistema económico. La propuesta de Keynes procuraba los mecanismos para evitar el desempleo generalizado, estaba convencido de que la economía capitalista debería ser regulada a fin de mejorar su funcionamiento sin perder su carácter eminentemente capitalista [Pérez, 1992: 4]. Suponía que los agentes no tienen información completa y que existe incertidumbre en la economía la cual afecta al mercado de dinero. Observó que los individuos mantienen una cantidad mayor de dinero a la necesaria para realizar sus transacciones, puesto que la incertidumbre hace que los individuos mantengan dinero para prevenir gastos en el futuro. Keynes rechazó que la oferta de trabajo esté directamente determinada por el salario real. Pero admitió la derivación de la demanda de trabajo a partir de la función de producción agregada y aceptó que un aumento del nivel de empleo requiere una reducción del salario real.

Para Keynes el capitalismo es un sistema donde:

- a) El empleo se determina en el mercado de bienes;
- b) La demanda efectiva no tiene por qué alcanzar el nivel necesario para sustentar la producción de pleno empleo, y;

c) El dinero no es un velo.<sup>20</sup>

La cantidad de dinero influye en la determinación de los valores de equilibrio de las variables reales y las variaciones de ésta no se reflejan en variaciones de la inflación.<sup>21</sup>

#### **1.3.4. La inflación por demanda en Milton Friedman.**

El monetarismo de Friedman está contra la utilización discrecional de la política monetaria y fiscal, según él, puede provocar efectos contrarios a los esperados, recomienda el uso de una política de reglas estables. [Friedman y Schwartz, 1963] analizando las mayores recesiones sufridas por la economía de los Estados Unidos en el período 1867-1960, interpretan que los cambios en la cantidad de dinero han sido los causantes de la mayoría de las recesiones. [Friedman, 1977] argumenta que la demanda de dinero es una función estable. Si la demanda de dinero es una función estable, también lo es la velocidad de circulación, por lo que pueden predecirse sus cambios. Al igual que los neoclásicos Friedman defiende la creencia de que cuanto más dinero hay circulando en la economía, más gastan las personas y ello empuja a un crecimiento del nivel de precios y como resultado de ese crecimiento del nivel de

---

<sup>20</sup> “[...] Al Keynes de 1936 el nivel general de precios no le interesa; le preocupa la renta real, la producción, la demanda efectiva, el nivel de empleo. Y en la determinación de estas variables reales, el dinero deja de ser un velo, pierde su neutralidad y pasa a ser factor relevante: tan relevante que será él, en definitiva, el causante de que se establezca un equilibrio con subocupación, que es la conclusión principal a que llega Keynes en cuanto a las posibilidades del sistema económico” [Argandoña, 1981: 50].

<sup>21</sup> “[...] Keynes supuso que los precios eran rígidos y que las cantidades se adaptarían prontamente. La rigidez de los salarios anclaba los precios en un nivel fijo, de forma que todo cambio se operaba en cantidades: ello implica, en la ecuación de cambios, que las variaciones en la cantidad de dinero se traducirían en cambios de velocidad o en la renta real y el empleo, pero no en los precios. Keynes llevó esto a su límite: todo cambio opera en las variables reales, no en los precios” [Argandoña, 1981: 51].



precios de poco le valdrá el incremento en el ingreso a las personas, porque terminarán pagando precios más altos por la misma cantidad de bienes. Según Friedman, el error básico del pensamiento keynesiano fue considerar el salario nominal como el factor determinante del comportamiento del mercado de trabajo. Para él, es el salario real la variable que importa. La oferta de trabajo, según él, es una función directa del salario real y la demanda una función inversa del mismo, la intersección de ambas curvas determinan el salario real de equilibrio en el mercado de trabajo [Friedman, 1968].

Ahora bien, como no se puede negar que existe desempleo, esta situación se atribuye a problemas de información sobre vacantes y trabajadores disponibles, cambios aleatorios en la oferta y la demanda, costos de movilidad de la fuerza de trabajo y otras imperfecciones del mercado. De esta manera, existe cierto nivel de desempleo con un equilibrio en el mercado de trabajo, la cual denomina Friedman como *Tasa Natural de Desempleo*. Friedman analiza el comportamiento del mercado de trabajo en un contexto de crecimiento del nivel de precios e introduce la existencia de expectativas inflacionarias. Y es precisamente porque las negociaciones salariales se hacen en términos nominales, y a que los contratos tienen un período de vigencia (dos años en promedio), tiempo durante el cual el nivel de precios está aumentando, que tanto oferentes como demandantes de fuerza de trabajo, deberán hacer anticipaciones de la inflación futura para que el salario nominal contratado coincida con un determinado salario real.<sup>22</sup> Si las

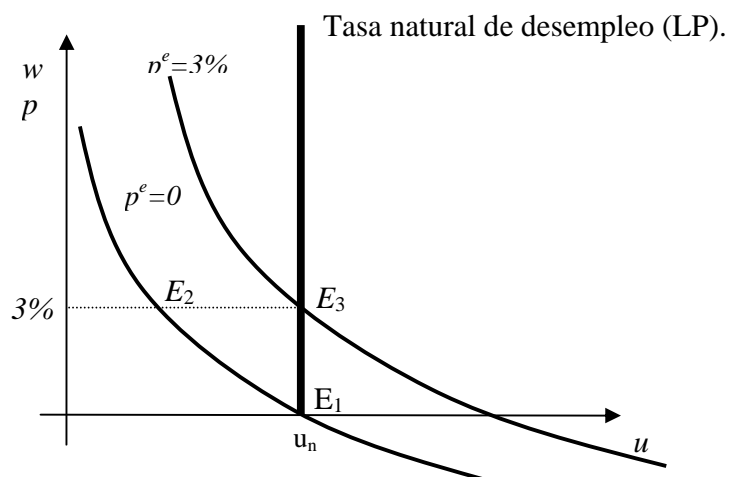
---

<sup>22</sup> “[...] El ajuste de las expectativas no tiene lugar instantáneamente, con lo que hay a corto plazo pero no a largo plazo un cambio en el empleo *después* de un cambio en el crecimiento del dinero” [Brunner y Meltzer, 1995: 47].

expectativas resultan correctas entonces el mercado de trabajo estará en equilibrio y la tasa de desempleo se encontrará en su nivel natural.

La inflación esperada desplaza la posición de la curva de Phillips. Un aumento de la inflación, si no es esperado, eleva el producto y el empleo de una economía que opere por debajo de su plena capacidad. Cuando la inflación es anticipada, los precios y los salarios aumentan, y el desempleo retorna a su tasa "natural". Para el monetarismo la única contribución que la política monetaria puede hacer al buen funcionamiento del sistema económico, es generar un ambiente de estabilidad que permita a los agentes económicos anticipar correctamente el futuro comportamiento de los precios [Mantey, 1997: 108]. Para que los precios sean fácilmente predecibles, recomienda que las autoridades se comprometan a mantener constante el ritmo de crecimiento del medio circulante.

Figura 1 Curva de Phillips a largo plazo.



El monetarismo sostiene que la política monetaria no puede alterar la tasa media de desempleo en la economía o la tasa natural, aunque puede modificar la

distribución temporal del desempleo entre el presente y el futuro si se parte de una situación con demasiado desempleo y si el gobierno quiere corregir tal situación y aplica una política monetaria expansiva reducirá el desempleo provocando inflación.<sup>23</sup> Pero si ahora se trata de remediar la situación aplica una política monetaria restrictiva, sólo conseguirá aumentar el desempleo: a largo plazo la curva de Phillips es completamente rígida: vertical, de manera que no existe *trade off* alguno entre la tasa de inflación y la tasa de desempleo.

El intercambio entre inflación y desempleo es consecuencia, según esta teoría, de expectativas erróneas de los trabajadores; cuando los oferentes de fuerza de trabajo mantienen expectativas inflacionarias inferiores a las que efectivamente prevalecen en el periodo de contrato salarial, hay una sobrestimación del salario real y, en consecuencia, una oferta de trabajo superior a la que hubiese resultado si la tasa de inflación anticipada hubiera sido estimada correctamente. En este caso, tanto el nivel de empleo como el de producto serán superiores a los niveles de equilibrio mientras perdure esta diferencia entre la tasa corriente de inflación y la tasa esperada. Y como lo muestra la gráfica anterior, en el largo plazo, la curva de Phillips es una recta vertical y, por lo tanto, no hay trueque entre inflación y desempleo como lo muestra la figura 1. Las implicaciones para la política económica son claras: la política de administración de la demanda

---

<sup>23</sup> De acuerdo con Friedman, a las autoridades monetarias debería fijárseles la tarea de mantener un ritmo constante de crecimiento anual de la cantidad de dinero; esta regla debería ser observada estrictamente sin importar cuales fueran las fluctuaciones que experimentara la economía. Se trata de una regla fija que impide toda iniciativa por parte de las autoridades monetarias... Para el caso de Estados Unidos, Friedman recomendaba una tasa de crecimiento anual de la oferta de dinero del 4%, de manera que compensara una disminución secular del 1% en la velocidad del dinero y el aumento de un 3% en el producto nacional, lo cual sería compatible con una tasa nula de crecimiento del nivel de precios" [Lasa, 1984: 80].

tienen efectos sólo transitorios sobre el producto y el empleo; en el largo plazo se desvanecen.<sup>24</sup> Si los administradores de la demanda quisieran mantener la tasa de desempleo por debajo de la tasa natural, sólo podrían lograrlo acelerando permanentemente la tasa de inflación de manera que ésta estuviera siempre por encima de la tasa esperada. Y un incremento en el salario no hará variar ni el nivel de producto ni la tasa de desempleo, sólo se verá reflejado en un aumento en la inflación en la misma proporción de dicho aumento, como se observa en esta figura.

### **1.3.5. La inflación por demanda en los nuevos clásicos.**

La posición que respecto del tema aquí desarrollado tienen los nuevos clásicos no es esencialmente diferente al de Friedman. La diferencia entre esta escuela y la monetarista de Friedman, es que este último acepta que, en el corto plazo, un aumento en la cantidad de dinero no tendrá un efecto directo en la inflación; por el contrario los nuevos clásicos introducen, en este contexto, la función de oferta agregada de Lucas, con lo que se elimina la posibilidad de un *trade off* aprovechable. Pues como señala [Lucas, 1973] la posibilidad de un *trade off* ventajoso desaparece precisamente cuando se trata de utilizar. Para Lucas, que es el principal representante teórico de los nuevos clásicos, incluso en el corto plazo un aumento de la cantidad de dinero implicará, necesariamente, un incremento de precios, a menos que se trate de una medida sorpresiva por parte del gobierno y, aun en tal caso, dicha sorpresa perderá efectividad por la

---

<sup>24</sup> “[...] Una inferencia vinculada con lo anterior es que los efectos de corto plazo de los cambios en el crecimiento de la cantidad de dinero se descargan sobre el producto, mientras que los efectos de largo plazo se ejercen sobre la inflación” [Brunner y Meltzer 1995: 48].

anticipación de los agentes económicos, porque sus expectativas son “racionales”. Lucas introduce la hipótesis de expectativas racionales al análisis macroeconómico para mostrar que sólo los shocks monetarios no anticipados pueden desviar al producto de su nivel de pleno empleo. Pero esta desviación es sólo un fenómeno de corto plazo, puesto que en el largo plazo las variables reales retoman sus valores naturales de equilibrio.

En un artículo [Sargent y Wallace 1975], sostienen la tesis central de que, bajo expectativas racionales, no existe ventaja de una política discrecional respecto a otra de reglas fijas. Si las políticas son anticipadas, sus efectos reales son nulos. No hay interacción entre variables nominales y reales ni a corto ni a largo plazo. El modelo de expectativas racionales supone predicciones en las cuales los errores de las expectativas son en promedio cero. Los errores, según ellos: como dicho componente no exhibe patrón, tampoco lo exhibirá el error de predicción y se mantienen en la creencia de que las expectativas racionales son el modelo de predicción más preciso [Sheffrin, 1985: 20]. Este enfoque supone que si las autoridades monetarias se comprometen con una “política rígida” para bajar el crecimiento de la cantidad de dinero, la inflación será reducida drásticamente debido a que las expectativas en los distintos mercados llevarían a un ajuste rápido de precios y salarios a tono con las metas anunciadas de crecimiento monetario [Lasa, 1986: 264]. La idea fundamental sobre la que descansa la hipótesis de las expectativas racionales es que los individuos obtienen un conjunto de información que usan en la formación de sus expectativas. En esos modelos se afirma que los trabajadores no serán movidos al engaño con el ofrecimiento de un

incremento salarial (por ejemplo de 2%), pues ellos están en condiciones de predecir con toda certeza que el aumento de precios será del 3% [Sosa, 2001: 222]. Así, el ofrecimiento del 2% en sus salarios nominales no aumenta el empleo ni el producto. En realidad, los trabajadores exigirán un aumento del 3% como condición para mantener la misma oferta de trabajo. Es eso, precisamente, lo que nos quieren hacer suponer Lucas y los seguidores de la escuela de expectativas racionales. Sin embargo, las cosas suceden de manera muy distinta en países como México. Veamos. Supongamos que si la tasa de inflación esperada, por ejemplo, fuera de 6%, entonces los incrementos salariales no rebasarían el 4%. Y con ello se garantizaría un margen de utilidad para la clase de los capitalistas del 2%, en detrimento de igual porcentaje para los no-capitalistas; los trabajadores.

Ahora bien, los acontecimientos económicos y políticos de finales de los años sesenta, que dieron origen al surgimiento de la nueva escuela clásica, obligaron a los economistas a fundar un nuevo paradigma, un nuevo programa de investigación, que “superara” al monetarismo en su creencia de que el dinero sólo es neutral en el largo plazo y, en cuanto a Keynes, la postura “implícita de éste”, de la irrelevancia de dicho problema, pues a corto plazo no se cumple y a largo plazo, qué importa, para entonces “todos estaremos muertos”. Y presentar una propuesta, que fuera atractiva al gran capital, en su lucha contra la clase de los asalariados por obtener una mayor cantidad relativa de las ganancias que, para entonces en la tendencia, se encontraban a la baja. Por tanto, los rasgos principales de este desarrollo son; por un lado, la tendencia a descender de la tasa de ganancia y; por el otro, el ascenso de la capacidad de los trabajadores para

resistir las reducciones en los salarios reales que generalmente acompañan a las políticas de estabilización económica. Entonces, tenemos que la responsabilidad que incumbe a las finanzas estatales en la persistencia del paro en Europa es inmensa. La crisis general comenzó mucho antes que el alza de los precios que siguió al cambio de la política monetaria en 1979. Los caracteres favorables del progreso técnico, principal factor de prosperidad que siguió a la segunda guerra mundial, desapareció a lo largo de los años sesenta y setenta [Duménil, 2000: 133]. Y es precisamente en este ambiente de crisis económica con inflación, que el pensamiento económico dominante decide cambiar de paradigma a uno que fuera capaz de dar respuesta a los problemas que por aquellos años padecía el capitalismo mundial. Así, el margen de maniobra de las políticas gubernamentales para alterar el curso de la ganancia y el empleo por medio del indoloro procedimiento keynesiano de administración de la demanda se había tornado muy estrecho y, por ello, había perdido el encanto original. De ahí es que surgiera la nueva macroeconomía clásica, con Lucas a la cabeza de todos ellos.

La crítica de [Lucas, 1981a y 1981b] fue demoledora, contundente, contra todo aquello que significara “keynesianismo”, entendido éste como la escuela que defendía la idea de que el gobierno puede y moralmente está obligado a utilizar todos los instrumentos a su alcance, para la procuración del pleno empleo. Los cuales, en la medida en que la crisis económica de fines de la década de los sesenta fue afectando a diversos países, particularmente en Europa, el Estado de bienestar fue puesto en duda y ello coincide con la disminución de la participación de los salarios en la renta nacional de los países europeos y en menor medida en

Estados Unidos. Las políticas de corte keynesiano fueron provocando cada vez más descensos en la tasa de ganancia y creciente inflación, acompañados hasta finales de la década de los sesenta con elevados niveles de crecimiento y tasas reducidas de desempleo. El abandono del keynesianismo está relacionado con el momento histórico en que surge de manera clara los problemas de caída del nivel de producto en un clima de inflación. Por tanto, en Europa y los Estados Unidos el hecho de que entre el final de la segunda guerra mundial y a mediados de la década de los setenta, se construyó, extendió y consolidó el Estado de bienestar. Fueron años de bonanza, de pleno empleo y elevadas tasas de crecimiento económico, años en que los keynesianos estaban convencidos haber superado, con responsables políticas de demanda, las crisis económicas, todos los economistas de alguna forma eran keynesianos.<sup>25</sup> Pero a mediados de la década de los setenta esa ilusión dio al traste y se empezó a hablar de crisis fiscal del Estado, de crisis del Estado de bienestar: el crecimiento económico se redujo, creció el desempleo y la economía keynesiana fue fuertemente cuestionada [Pérez, 1992: 16].

En la figura 2 se muestran cambios experimentados en la economía de los Estados Unidos y europea, cuando el paradigma keynesiano inicia su declive, tiempo en el cual coincide el reemplazo del pensamiento keynesiano por el nuevo clásico en la explicación, y, solución, del fenómeno de crisis que padecían las

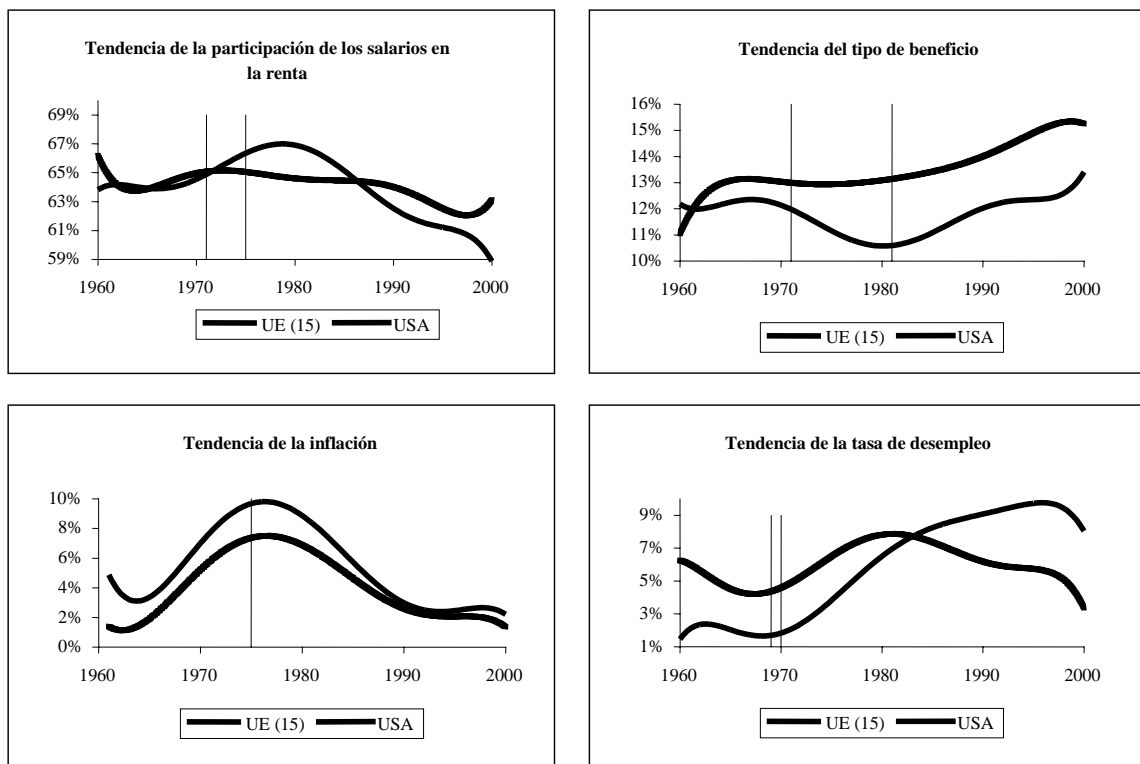
---

<sup>25</sup> “El capitalismo ha experimentado una crisis económica mundial por más de dos décadas. Su respuesta consistió en una serie de ataques contra el trabajo y las instituciones que lo apoyan, un amplio movimiento de quiebras y suspensiones de pagos, una vertiginosa espiral de concentración y centralización, y una urgente compulsión a encontrar nuevos mercados y nuevas fuentes de recursos para el imparable poder de los capitales mundiales dominantes. La *política* económica neoliberal surgió de la necesidad de apoyar y coordinar estas respuestas típicas de la clase capitalista” [Shaikh, 2000: 17].



principales economías en esa época: veamos, en cuanto a la participación de los salarios en la renta, para el caso de la Unión Europea de 1960 a 1980 asciende de manera apreciable, a partir de 1980 empieza a descender dicha participación; para el caso de los Estados Unidos, la tendencia es mucho más suave y su descenso se empieza a presentar con la aparición de la crisis económica en ese país a comienzos de la década de los setenta.

**Figura 2: Participación de los salarios, tipo de beneficio, inflación y desempleo**



Fuente: AMECO ([http://europa.eu.int/comm/economy\\_finance/indicators/annual\\_macro\\_economic\\_database/ameco\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/economy_finance/indicators/annual_macro_economic_database/ameco_en.htm)) y elaboración propia

R<sup>2</sup> : P. de salarios (UE 0,89, USA 0,76); Inflación (UE 0,78, USA 0,72); Tipo de beneficio (UE 0,85, USA 0,86); Desempleo (UE 0,94, USA 0,65)

Fuente: Anisi, David. **La macroeconomía al comienzo del siglo XXI: una reflexión sobre el uso y posterior abandono del llamado keynesianismo.** Universidad de Salamanca, primavera de 2004.

De lo anterior podemos concluir, que la disminución de la participación de los asalariados en de la renta deberá significar un incremento de la participación

de los capitalistas, en igual proporción a la pérdida de los asalariados en la renta generada. De esta manera, la tendencia observada por la tasa de beneficio, en el caso de la unión europea desciende hasta finales de la década de los setenta, y, desde entonces observa una continua recuperación, para el caso de Estados Unidos la tasa de beneficio ha mostrado una tasa creciente desde mediados de la década de los sesenta. En tanto que la tendencia de la inflación es similar para ambos casos, en ellos los precios crecen de manera apreciable hasta la mitad de la década de los setenta, a partir de ahí su descenso es sostenido. Por su parte, el desempleo asciende desde el inicio de la década de los setenta hasta finales de los noventa, cuando comienza a observar un descenso.

#### **1.3.5.1. La proposición de ineffectividad de la política económica.**

Los nuevos clásicos se las arreglan para meter por igual a asalariados que a capitalistas en un mismo saco y bajo la categoría de “agentes económicos” tratan de convencernos que toda política económica no anticipada que beneficie al trabajo con políticas de demanda afectará por igual a unos tanto como a los otros. La dictadura del capital se impone a través de lo que en la actualidad se le ha denominado como *globalización*. Después de la crisis de los setenta, el gran capital se propuso un proyecto económico de gran envergadura, que propiciara la libre circulación de mercancías y capitales.<sup>26</sup> La conclusión a la que llegan es que

---

<sup>26</sup> “Pero por otro, la *globalización económica* es un proyecto político y un arma ideológica de gran eficacia. Es un proyecto político, pues se trata de construir una organización económica internacional en la que la libre circulación de mercancías y de capitales no encuentre el más mínimo obstáculo, en la que los gobiernos se vean incapacitados para realizar cualquier política social contradictoria con los intereses del capital o que dificulte el libre funcionamiento de las leyes del mercado, sean cuales fueren sus resultados, algo que, a pesar de las apariencias, todavía está muy alejado de la realidad. Y es un arma ideológica para imponer las condiciones de vida y laborales que el capital necesita para ser rentable en la fase recesiva de la onda larga del capitalismo tardío. La

las reglas fijas de la política monetaria son perfectamente anticipadas por los agentes y no tienen efectos reales, mientras que las políticas discrecionales que sorprenden a los agentes tienen efectos transitorios y sólo consiguen incrementar la volatilidad de la producción en torno a su nivel de equilibrio. De ahí que cuando la medida de política económica es sorpresiva produzca un desplazamiento de la demanda y el cambio inducido en la economía también afecta al nivel de producto.

La proposición de ineffectividad se muestra del lado de las políticas deterministas y de la defensa de las reglas frente a la discrecionalidad, enfatizando asimismo la importancia de la transparencia en el manejo de la política económica. Lo que resulta claro es que lo que tanto molesta a los nuevos clásicos es que el gobierno aplique políticas económicas que, del lado de la demanda, afecten el nivel de producto global, pues acusan que las variaciones en la cantidad de dinero, que ello implica, afectan a las variables reales en la economía sólo si esas políticas son sorpresivas, aleatorias o impredecibles.<sup>27</sup> En el debate sobre esta implicación, se ha llegado incluso a propugnar por parte de sectores ultra reaccionarios, en total delirio, de que las reglas de política económica sea de una firmeza constitucional, lo que implica que la dictadura del capital se impusiera como resultado de un decreto para proteger,

---

globalización justifica las políticas recesivas, las agresiones al estado del bienestar, la flexibilización del mercado de trabajo, la desregulación económica, etc., todo ello, en función de conseguir una competitividad sin la cual no es posible sobrevivir. Este aspecto ideológico de la *globalización* es, sin duda, el que tiene más repercusiones en la situación actual en la medida en que está sirviendo para imponer de forma generalizada las políticas económicas y sociales neoliberales” [Albarracín, 2000: 100]

<sup>27</sup> De esta manera: “La esencia de la proposición de ineffectividad podría condensarse en la siguiente frase: las variaciones en la demanda agregada sólo afectan al output real (o al empleo) en la medida en que sean aleatorias e impredecibles. Más concretamente, los nuevos economistas clásicos prestan una especial atención al efecto de las variaciones en la cantidad de dinero, distinguiendo según sean esperadas o no, y llegan al resultado de que las variaciones en la cantidad de dinero no producen efectos reales, salvo cuando son inesperadas” [Usabiaga y O’kean, 1984: 88]

descaradamente, los intereses de la clase capitalista [Usabiaga, 1984: 90]. Por tanto, toda política económica que busque influir en el nivel de empleo y de producto es perjudicial, según esta teoría, pues sólo provocará un incremento en el nivel de precios, de donde se concluye que la política económica es inefectiva. Así, toda medida que beneficie a la clase de los trabajadores, terminará por perjudicarlos, pues sólo logrará un incremento de precios.<sup>28</sup>

### **1.3.5.2. La inflación y la teoría de los ciclos reales.**

Para los nuevos clásicos la causa principal de la mayoría de las recesiones, se debe a un deficiente manejo de la política monetaria, por ello recomiendan una política monetaria de reglas estables. Y entonces, las grandes depresiones e inflación son resultado de políticas monetarias equivocadas. Si esos errores se evitan, el sistema económico seguirá fluctuando en función de los choques reales, pero la dinámica interna conducirá, necesariamente, al sistema hacia el equilibrio [Brunner, 1995: 179]. La obsesión de los nuevos clásicos, y Lucas es el primero de ellos, de combate a la inflación se funda en el problema práctico de la disminución de la tasa de ganancia, en los países capitalistas más desarrollados. De ahí que impongan la “idea”, a los países de menor desarrollo, para que éstos combatan este “flagelo”. En el combate a la inflación uno de los supuestos no se aplica, aquel en el que se afirma la existencia de plena flexibilidad de precios y salarios. Si se atiende a la exigencia de que la autoridad monetaria emita reglas claras en

---

<sup>28</sup> “[..], la borrachera neoliberal ha ido destruyendo las conquistas sociales de los de abajo para favorecer a los de arriba. Las instituciones sociales del *capitalismo civilizado* han sido corroídas a favor del *capitalismo salvaje* gobernado por la “*mano invisible del mercado*”. Los estragos de esta borrachera se han dejado sentir en el primer mundo: desempleo, empobrecimiento de los estratos medios y concentración del ingreso, son signos de los tiempos neoliberales” [Calva, 1993: 97].

cuanto al manejo de la cantidad de dinero, como sostienen los nuevos clásicos, entonces existe la necesidad de fijar algún precio de la economía y debe cumplirse que el precio fijado contribuya, a la par que abate la inflación, a aumentar la tasa de ganancia. Y ese precio no puede ser otro que el de la fuerza de trabajo. Por tanto, el discurso de los nuevos clásicos se revela como ideológico, cuando al hablar de combate a la inflación realmente están diciendo disminución del nivel de vida de los trabajadores. Por tanto, como lo sostiene Rosa Albina Garavito, con la aplicación del modelo neoliberal bajo el argumento de controlar y hacer disminuir la inflación, se produjo, en los hechos la expropiación del fondo de consumo de los trabajadores para favorecer la acumulación del capital a través de la recuperación de la tasa de ganancia.<sup>29</sup> Ahora resulta claro que la ofensiva la dirigieron en contra de los trabajadores y en el actual estado de cosas no podía ser de otra manera y tal precio no puede ser otro que el salario, el precio de la fuerza de trabajo. Con lo cual se viola un supuesto defendido por Lucas y demás consortes; el de libre movilidad de precios y salarios, pues, al fijarle toques al salario, se actúa reduciendo el nivel de vida de los trabajadores en favor de un incremento de las ganancias de los capitalistas.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> En palabras de la Garavito: “Pero la ganancia inflacionaria no podría tener lugar si todos los precios aumentaran al mismo ritmo y magnitud. La política de desregulación se dio efectivamente en todos los mercados, menos en uno: el laboral. Los toques salariales, esto es el control del precio de la fuerza de trabajo, en el mar de la desregulación, dio origen al mecanismo de expropiación del fondo de consumo obrero por parte del fondo de acumulación del capital” [Garavito, 2002: 144].

<sup>30</sup> En otras palabras: “una política que desregula la determinación de precios, menos el salario, para el que crea toques, ha logrado el objetivo de que el capital acumule ganancias, vía la ganancia inflacionaria y la ganancia especulativa, que se definen en el proceso de circulación. El supuesto de que sólo con desregulación será posible estabilizar la economía, es el velo ideológico para una decisión eminentemente política...” [Garavito, 2002:158].

## **CAPÍTULO II Salarios y productividad en México, 1988-2006.**

### **2.1. Antecedentes.**

Con el triunfo de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y su consecuente hegemonía económica y militar en el mundo capitalista, el pacto social basado en las reformas sociales propuestas por Keynes, se impusieron como paradigma en la reconstrucción de las economías capitalistas.<sup>31</sup> El Estado bajo la vigencia del paradigma keynesiano, se constituye como el ente regulador; es el garante pleno de la actividad económica interviniendo y procurando la infraestructura necesaria para la reproducción social del capital [Pérez, 1992: 5].

El Estado benefactor, al ser producto del pacto keynesiano que se impuso en las naciones capitalistas al término de la Segunda Guerra Mundial, implicó que

---

<sup>31</sup> Tiempo atrás, este pacto hace su aparición en la sociedad norteamericana como respuesta a la Gran Depresión: "... El acuerdo del New Deal fue rechazado inicialmente por el gran capital , a pesar de que se trataba de crear una nueva base para proseguir con la acumulación de capital. La precaria posición del sistema capitalista durante la Gran Depresión no fue apreciada por estos capitanes de industria, quienes no comprendieron que las reformas de Roosevelt fueron diseñadas para matar dos pájaros de un tiro: por una parte, los programas sociales disminuyeron la agitación social; por otra, aumentaron la demanda efectiva, es decir , la tasa de ganancia. El capitalismo había pauperizado mucha gente, pero ahora los trabajadores recibían un poco de seguridad, un poco de dinero..." [Jhabrala, 1984: 363].

el crecimiento de las economías capitalistas se sustentará básicamente: a) en una decidida participación del Estado en la economía, y; b) en concesiones a los trabajadores.<sup>32</sup> Esto último implicó un incremento del salario real y libertad a la organización sindical. La política de protección social incrementó su importancia, el mundo capitalista de entonces vivía en economías reguladas por políticas que procuraban el bienestar de la clase trabajadora. Esta política permitió el crecimiento de las economías de los principales países capitalistas, miembros de la OCDE, que crecieron en promedio 5.6% con una tasa de inflación del orden del 3.7%, ambos indicadores bastante aceptables en un marco de estabilidad económica [Pérez, 1992: 15].

### **2.1.1. La economía mexicana anterior a la crisis de la deuda.**

La economía mexicana a pesar de ser, en lo esencial, una economía cerrada, no podía estar exenta a los cambios y a las crisis económicas de nuestro principal socio comercial: Estados Unidos. La crisis en el centro hegemónico mundial tendría un efecto determinante en la economía de México, como actualmente lo sigue teniendo debido a la dependencia comercial que nuestro país mantiene con aquel. De la misma manera, la necesidad de cambio en los Estados Unidos también significarían cambios para el país, más aún con un gobierno débil como el de Echeverría que terminaría enfrentado con los empresarios y acusado

---

<sup>32</sup> “Supone un conjunto de mecanismos destinados a mejorar las condiciones de la población mediante la responsabilidad estatal de asegurar adecuados niveles de ocupación e ingresos sociales, sistemas de transferencia para la cobertura de contingencias que afectan necesidades básicas de las personas y procurar servicios sociales y ciertos bienes” [Pagannini, 1992: 19].

de tender al socialismo con sus políticas de corte “populista”, la clase de populismo que no gusta a la oligarquía, el que beneficia a los asalariados.

### **2.1.1.2 El desarrollo estabilizador.**

La crisis del capitalismo de posguerra, se caracterizó por ser la crisis del pacto keynesiano, y, el “neoliberalismo” de los nuevos clásicos, se ha propuesto la transformación de la economía por el lado de la oferta, la “eficiencia” y la “productividad”, por lo menos eso es lo que declara, como las bondades implícitas de dicho paradigma. Por lo que respecta al paradigma keynesiano, su implementación en México tuvo sus diferencias con respecto a su aplicación en los países desarrollados; aquí, el Estado intervino fundamentalmente como empresario, en tanto que en las naciones desarrolladas adoptó ese papel sólo marginalmente, aquí fue sistemática dicha función al grado que el Estado invadió ramas de la producción que le son propias a los particulares, acarreando con esa intervención una agudización de los problemas una vez estallada la crisis de deuda de 1982.

En la época del Desarrollo estabilizador, 1955-1970, el Estado se abocó a elevar el ahorro en empresas, individuos y gobierno, para lograrlo se valió de los impuestos y del endeudamiento. Para favorecer el auge económico, el gobierno redujo los precios relativos de los energéticos, de los servicios del sector público y de los alimentos, imponiendo precios de garantía a los productos agrícolas con el fin de asegurar alimentos baratos a la fuerza de trabajo ocupada en la industria. Debido a estas medidas, que favorecieron al capital, entre 1959 y 1967: la productividad del trabajo aumentó a una tasa anual de 2.6% y el salario real al



3.1%, mejorando notablemente la participación relativa de la clase obrera en el ingreso nacional disponible [Ortiz, 1960: 53]. El incremento de la productividad del trabajo y la notable mejoría del salario real, permitió elevar con regularidad el ahorro interno, aun cuando éste siguió siendo bajo, motivo por el cual el endeudamiento interno y externo fue necesario para que la política económica fuera consistente con la coyuntura internacional favoreciendo el crecimiento de la economía mexicana.

La política económica daba frutos de manera satisfactoria, en el corto plazo se echó mano del endeudamiento y del gasto público como los principales instrumentos que, acompañados de una amplia intervención del Estado en la economía tuvo los siguientes resultados; la tasa media de crecimiento anual del PIB fue de 7%, los precios al consumidor crecieron en 3%, la deuda externa en 16.6% y el gasto público en 11.5%, como se muestra en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Indicadores de la economía mexicana en la década de los sesenta**  
(Porcentaje)

Concepto	Período	Tasa media de crecimiento anual
Producto Interno Bruto	1961-1970	7.0
Precios al consumidor	1961-1970	3.0
Deuda	1961-1970	16.6
Gasto público	1961-1970	11.5

Fuente: **Estadísticas financieras internacionales**, anuario 1989

El crecimiento económico y la baja tasa de inflación generaron las condiciones propicias para la obtención de ganancias que, debido al carácter oligopólico de la economía y al mercado cautivo del que gozaron la mayoría de las

empresas, en algunos casos fueron extraordinarias, alentadas dichas ganancias por la existencia de un mercado protegido a la competencia externa. Donde el principal mecanismo de protección utilizado por el Estado fueron los permisos previos y los altos aranceles. Las anteriores condiciones condujeron a la ineficiencia de la industria nacional. A decir de Ortiz Mena; El Estado ha sido eficaz en la creación de la infraestructura, en el sentido lato del término, para promover y elevar la productividad del trabajo asalariado [Ortiz, 1960: 53]. Esto es, la inversión pública se dirigió a la construcción de obras de infraestructura necesaria para la reproducción estable del capital. En tanto que la política monetaria pudo mantener los precios de las mercancías relativamente estables hasta el final del período, a través de mantener un tipo de cambio sobrevaluado en 12.5 pesos por dólar.

### **2.1.1.3 El desarrollo compartido.**

Recién iniciado el sexenio de Echeverría, el Estado aplicó un programa de estabilización de la economía para superar la crisis, sin embargo, el Estado siguió endeudándose. Dicho endeudamiento se debió a la necesidad de financiar el creciente gasto público, producto de una sensible caída de la inversión privada. Una vez que la recesión de la economía internacional afectó al capitalismo mexicano, debido a la incapacidad de la burguesía nacional para incrementar, por sí misma, la inversión productiva en el país y a los movimientos políticos y sociales que afectaban al Estado autoritario mexicano (movimiento estudiantil del 68 y de 1971, la actividad de grupos guerrilleros, etc.), hicieron que el gobierno de

Echeverría enfrentara esa problemática, con la “apertura democrática” y las mejoras económicas quedaron para después.

La política económica durante el sexenio de Echeverría, agravó el déficit comercial, incrementó la deuda externa y la inflación. Pero el incremento de la disponibilidad del crédito en los mercados internacionales postergó la aparición de la crisis. La inflación, que fue producto del enfrentamiento entre el Estado y la burguesía, por la apropiación de la mayor parte del plusvalor generado por los trabajadores, fue aumentando cada vez más. Así, las contradicciones que llevaron al entallamiento de la crisis en 1976 y que hicieron patente la debilidad del Estado mexicano ante los organismos financieros internacionales, obligaron a que éste aceptara firmar la carta de intención con el FMI. Y la debilidad del Estado mexicano no podía ser menos evidente cuando el Consejo Coordinador Empresarial acusaba al Estado de tender al socialismo, debido a que buena parte de las actividades productivas del país se encontraban bajo el control estatal y porque el Estado se negaba a abandonar dichas funciones productivas, pues ello le hubiera restado legitimidad como portador del *mito* de la *Revolución Mexicana* y, que en lo político, al ser un régimen autoritario y ajeno a las prácticas democráticas más elementales, como el respeto al voto de los electores, esta coyuntura desfavorable para el Estado mexicano fue aprovechada por el FMI, agencia del gran capital, para imponerle condicionamientos a las necesidades de financiamiento del gobierno de Luis Echeverría Álvarez.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> “El gobierno en turno se vio obligado a incrementar en gasto público a partir de 1972, para que actuara como mecanismo contrarrestante de los efectos negativos que en el empleo y en la

#### **2.1.1.4 La alianza para la producción.**

Con la crisis económica encima, la política económica instrumentada por el gobierno de López Portillo se encaminaba a incentivar la inversión, impulsando la modernización del aparato productivo, disminuir el ritmo de crecimiento del nivel de precios y elevar el empleo, buscando con todo ello reactivar la economía.<sup>34</sup> De manera similar al sexenio de Echeverría, el de López Portillo comenzó con un programa de contracción económica en 1976, sin embargo el intento de este gobierno por abrir la economía a la competencia internacional alarmó a una burguesía incompetente y acostumbrada a la tutela del Estado, por lo que presionaron para mantener su posición echando a andar aquella propaganda que consistía en convencer al público de que lo hecho en México está bien hecho, y con ello mantener sus privilegios, por ejemplo, del mercado cautivo del que gozaron. De nueva cuenta la debilidad del Estado mexicano, por su carencia de legitimidad, le impedía tomar medidas audaces que significaran terminar con la actitud parasitaria de la clase dominante en México, por lo que de nueva cuenta se aplazó la apertura comercial y hacer de ésta un mecanismo racional de competencia del capitalismo mexicano con el resto del mundo.

Además de lo anterior, otro elemento importante que le permitió al Estado mexicano dejar a un lado, momentáneamente su enfrentamiento con esta clase parasitaria, fue el descubrimiento y explotación de nuevos y más ricos yacimientos

---

actividad económica había ocasionado la política de 1971, como también para contrarrestar la caída de la inversión privada...” [Huerta, 1984: 652].

<sup>34</sup> “... se procede ahora al establecimiento de la ortodoxia del *laissez faire-laissez passer*, para que sean los mecanismos del mercado, es decir, las condiciones de la oferta y la demanda de un mercado abierto y monopolístico, las que regulen la actividad industrial...” [Huerta, 1984: 652].

petrolíferos en el sureste del país, aunado ello a una creciente liquidez del sistema financiero internacional. Estas condiciones, de nueva cuenta, propiciaron la expansión del gasto público, debido a la creación de ambiciosas obras de infraestructura básica para el país.

De 1978 a 1981, a pesar del importante crecimiento de la economía, la política salarial, desde entonces, se basó en topes constantes del salario real y como consecuencia éste comenzó un descenso que continua hasta nuestros días, simultáneamente, se fue incrementando el déficit del sector público por la transferencia de subsidios al sector privado de la economía. En ese período, la economía creció al 8% anual debido a que el Estado, una vez más, generó las condiciones de rentabilidad para impulsar la dinámica de acumulación del capital en el país. Desde entonces, la liberalización de las importaciones fue producto de las presiones y de la carta de intención firmada con el FMI en 1976 y para que el país ingresara como miembro pleno del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), lo que no sucedió por la negativa de la burguesía a competir con el mercado internacional y por la ilegitimidad del gobierno mexicano. Para 1982, el estancamiento con inflación, la *estanflación*, adquiría carta de naturalización en la economía mexicana. El auge de la economía petrolizada permitió una rápida expansión de la demanda y que al presentarse la caída en los precios internacionales del petróleo, se puso de manifiesto el sobreendeudamiento de la economía mexicana. Por tanto, la crisis de 1982 fue resultado de dos fenómenos: fue una crisis de deuda y una crisis estructural en el sentido de que

trastocó los fundamentos del proceso de valorización del capital.<sup>35</sup> Además, si tomamos en cuenta el cuestionamiento del papel activo que el Estado mexicano tenía en la economía, habremos de Observar que: la competencia en el mercado mundial determina la actuación del Estado que socava al modelo anterior pues propone el desmantelamiento de las prestaciones sociales como única forma de lograr la reintegración a los mercados competitivos. Además, se incorpora al trabajo y los servicios públicos como propiciadores del dinamismo del mercado. Los ideólogos neoliberales tratan de demostrar que lo que se requiere es más mercado y menos Estado [González, 2006: 32]. Y estas creencias se fueron imponiendo poco a poco, hasta nuestros días en la economía mexicana.

### **2.1.2. El gobierno de la crisis de la deuda: la “renovación moral de la sociedad”.**

Ante la crisis de 1982 el gobierno de Miguel de la Madrid actuó en los siguientes frentes:

- a) Contrae el gasto público y la emisión de circulante;
- b) Establece un selectivo control de precios y desregula el mercado interno;
- c) Establece un deslizamiento del peso frente al dólar, tratando de anticiparse a las expectativas inflacionarias de los demás agentes económicos;
- d) Impone topes salariales, y;
- e) liberaliza el comercio exterior.

---

<sup>35</sup> “La crisis que estalló en 1982 es una crisis estructural, en el sentido que ha trastocado los fundamentos del proceso de valorización del capital, por lo que su reversión no es una cuestión coyuntural y exige la aplicación de acciones radicales. En estrecha relación con la contradicciones directas del proceso de valorización del capital nos encontramos con lo que podemos denominar crisis estatal, por cuanto la forma histórica del Estado mexicano ha concluido por chocar con los requerimientos de la acumulación capitalista...” [Rivera, 1987: 25].

Durante la década de los ochenta el Estado enfrentó la crisis con políticas de austeridad promovidas por el FMI. Dichas políticas deprimen los salarios reales, lo que hace aumentar relativamente las tasas de interés, agravando el problema del desempleo, y se da un proceso de destrucción de los capitales “ineficientes y parasitarios”, aumentando la concentración del capital.<sup>36</sup> La puesta en marcha del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), buscó reordenar las principales variables macroeconómicas que incidían en la economía y, de esa manera, enfrentar la crisis, con el propósito de impulsar el cambio estructural de la economía. Las políticas de adelgazamiento del Estado, el control salarial, la reforma del sistema de seguridad social y la flexibilización de las relaciones laborales, contribuyeron a la precariedad del empleo y del autoempleo, caracterizados por deficientes niveles de remuneración, ausencia de prestaciones sociales e inestabilidad laboral, todos los cuales contribuyeron a deprimir el nivel general de los salarios.

**Cuadro 2 PIB en inflación, 1982-1988**

*(Variación promedio anual)*

Año	PIB	Inflación
1983	-3.5	103.9
1984	3.4	66.1
1985	2.2	57.7
1986	-3.1	84.6
1987	1.8	129.1
1988	1.3	124.8

**Fuente: Banco de México.**

<sup>36</sup> “... las políticas de austeridad hayekiana promovidas por el FMI, llevadas hasta un cierto nivel, resultan un mecanismo idóneo para crear las bases objetivas sobre las que debe operara el nuevo patrón de acumulación. En efecto, dichas políticas deprimen los salarios reales que aumentan relativamente la tasa de interés, aumentan en ejercito industrial de reserva, destruye los capitales ineficientes y parasitarios, propicia la centralización de capitales, favorece la apertura externa, la inversión extranjera directa en impiden que el Estado intervenga entorpeciendo una asignación óptima de los factores productivos...” [Guillén, 1988: 53].

A partir de cuadro 2 podemos derivar que, durante el sexenio el PIB creció en promedio 0.2% y los precios lo hicieron en 89.1%, la inflación fue mayor en el año de 1987, 129.1% y comenzó a descender ubicándose su promedio anual en 124.8% y el PIB en 1987 y 1988 mejoró su comportamiento, ubicándose el promedio anual en 1.8 y 1.3%, respectivamente. Por lo anterior, podemos concluir que, la crisis de la deuda significó que el gobierno diera prioridad a la búsqueda del equilibrio externo a expensas del crecimiento y de la estabilidad de precios.<sup>37</sup>

### **2.1.2.1 La política salarial en el sexenio de De la Madrid.**

El alto costo de la deuda, debido al incremento de las tasas de interés, el nulo crecimiento económico y una baja recaudación fiscal determinaron una baja del gasto corriente y de la inversión del sector público. Durante ese sexenio la inversión pública disminuyó casi a la mitad de lo reportado en el sexenio anterior, que tuvo como ventaja un mayor flujo de capitales externos por créditos otorgados a México por la banca internacional, como consecuencia del crecimiento de los precios del petróleo y debido a las expectativas favorables a mediano plazo en los precios del petróleo. Por tanto, en el anterior sexenio, la inversión se financió con recursos externos, en el cuadro 3 se puede apreciar el crecimiento de la deuda externa al finalizar los sexenios de Echeverría, López Portillo y De la Madrid. En

---

<sup>37</sup> “En años recientes la crisis de la deuda ha significado que en la práctica se ha dado prioridad a la búsqueda del equilibrio externo a expensas del crecimiento y de la estabilidad de precios [...] aun en la medida en que ese empeño tenga éxito y se reduzca el equilibrio externo, ello no necesariamente se traducirá en una reanudación del crecimiento sostenido y en la atenuación de los procesos inflacionarios. Para que esto ocurra, se requiere reducir la transferencia externa y, a la vez aumentar la transferencia interna. En efecto, la disminución de aquella es condición necesaria, pero no suficiente, para crecer en forma persistente y controlar al mismo tiempo la inflación. Ello exige otras medidas, incluyendo el control del déficit fiscal, pues a tasas de inflación muy altas se debilita la gestión pública, se produce una pérdida de confianza y credibilidad en incluso, se corre el riesgo de erosionar las bases de la democracia” [CEPAL, 1988].



este cuadro se puede observar la caída en la deuda externa de corto plazo del país y el importante incremento de la deuda a largo plazo. Ello se debió al proceso de renegociación de la deuda que implementó el gobierno mexicano en la década de los ochenta para transferir pasivos de corto plazo a largo plazo y no necesariamente a una disminución de dichos pasivos en términos reales sino relativos, lo anterior se prueba con el crecimiento simultáneo de la deuda a largo plazo producto de la renegociación del gobierno mexicano con los mercados financieros internacionales. Ya durante el gobierno del presidente Echeverría un mayor gasto social y un crecimiento del tamaño del Estado se fundaron en una pretendida reforma fiscal que no se concretó y que financiaría dicho proyecto. Ya durante el gobierno de López Portillo, aumentó tanto la deuda interna como externa para financiar, de nueva cuenta, un mayor gasto público. Un mayor endeudamiento sirvió para financiar la inversión de PEMEX, ante un incremento de los precios internacionales de su producto así como de un incremento de la demanda del petróleo.

**Cuadro 3 Deuda externa por plazo de vencimiento, al finalizar el sexenio.**

*(Millones de dólares)*

Año	Saldo	Plazo	
		Largo	Corto
1976	19,600.0	15,923.0	3,667.0
1982	58,874.2	49,548.7	9,325.5
1988	81,003.2	80,223.3	779.9

Fuente: INEGI.

La política salarial se vuelve clave y coherente de todo modelo económico neoliberal. Es el período en el que más se acelera el deterioro de las condiciones de vida de la población, su empobrecimiento es parte de un modelo de

crecimiento. En este modelo se concibe la inflación como un desequilibrio entre oferta y demanda y se decide bajar la demanda, reduciéndose el gasto público y se incrementa el deterioro del poder adquisitivo de la población. Se parte de la consideración de que, al disminuir el poder adquisitivo, ello, por sí solo contribuirá a bajar los precios. Se argumenta que los aumentos salariales son inflacionarios e indeseables y que al subir los salarios suben los precios y nadie gana. Por lo anterior, primero hay que controlar la inflación para luego recuperar los salarios, pero los salarios sólo son una parte de los costos de producción y en algunas ramas es muy pequeña, como ya lo hemos visto en el primer capítulo.<sup>38</sup> Si por ejemplo los salarios son el 10% de los costos totales, un aumento del 100% de los salarios significa un aumento del 10% en el costo final del producto. Los aumentos salariales sólo significan aumento en el costo final si no se logran disminuir otros costos como el mejor aprovechamiento, el no desperdicio de materias primas, las economías de escala que disminuyen el costo unitario del producto o mejores sistemas de distribución y el aumento de la productividad del trabajo puede compensar el aumento salarial. Sólo en determinadas condiciones los aumentos salariales inciden en el costo final, los aumentos salariales no son necesariamente inflacionarios, en incluso cuando lo son su incidencia en el precio final es muy variable dependiendo de su peso relativo en el total de los costos. Los salarios no son inflacionarios. La depreciación salarial no es la mejor vía para controlar la inflación. Se puede restablecer el equilibrio aumentando la oferta y disminuyendo la demanda. Además, la inflación no es un simple desequilibrio entre oferta y

---

<sup>38</sup> Véase al respecto el texto de Paul Burgues citado en el primer capítulo.

demanda. Por otro lado, como han procedido los empresarios mexicanos ha sido lo que más ha perjudicado a la economía nacional, al competir vía disminución de “costos salariales” la caída del salario aumenta las ganancias y la competitividad sin una modernización tecnológica o un aumento en la eficiencia productiva. A falta de un aumento significativo de la productividad, se busca ser competitivos vía el abaratamiento de la mano de obra deprimiendo en mercado interno y por tanto la caída del producto.

### **2.1.2.2. El Pacto de Solidaridad Económica (PSE).**

Una menor inversión, como se aprecia a partir de cuadro 4, afecta la producción y al salario real que son los principales costos del programa de estabilización.

**Cuadro 4 Formación fija bruta de capital fijo, al fin del sexenio correspondiente**

*(porcentaje con respecto al total)*

Año	Inversión pública	Inversión privada
1970	33	67
1976	39	61
1982	44	56
1988	26	74

**Fuente: INEGI**

En el sexenio de De la Madrid, el gobierno realizó una continua devaluación de la moneda, un descenso del salario real y una fuerte recesión de la economía, así como el control cuantitativo de las importaciones y un relajamiento progresivo de dicho control. En 1987, en pleno auge de la política neoliberal, se generó una crisis de origen financiero, según la explicación de los ideólogos, a consecuencia del patrón de acumulación neoliberal. Por supuesto, fue mucho más allá de los

problemas de caja o el estallido de la burbuja especulativa, pues atrapó a la producción y al sistema en su conjunto. Para superar la crisis se trató de estabilizar la economía mediante un supuesto acuerdo entre los agentes económicos obrero, campesino y empresarial, al que se denominó Pacto de Solidaridad Económica. En realidad, fue más una imposición del gobierno que una concertación entre los sectores a pesar de que participaban las cámaras empresariales, el Congreso del Trabajo y una representación gubernamental. El pacto consistió en un endurecimiento de la política presupuestaria y monetaria, el control de precios y salarios y el congelamiento, por un año, del tipo de cambio con respecto al dólar. [Guillén, 1997: 135]. Si bien se logró contener el ritmo de la inflación, el congelamiento real de los salarios significó un deterioro mayor del poder adquisitivo del salario obrero [De la Garza, 1993: 141]. Después del crack de 1987, la economía mexicana registró su más alta inflación que para 1988 inició su descenso. El mecanismo utilizado fue la apreciación del tipo de cambio que funcionó como ancla para la disminución de la inflación. Pero el aspecto fundamental del éxito del programa económico fue la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica,<sup>39</sup> que fue un programa de corte heterodoxo cuyo propósito fue el control de los precios básicos de la economía, entre los que destacaron el salario,<sup>40</sup> el tipo de cambio, los precios de los servicios públicos y los precios de

---

<sup>39</sup> “[...] el Pacto de Solidaridad en México, suscrito en 1987 y renovado por años sucesivos, logró disminuir la inflación de tres a un dígito. Una clave del éxito mexicano residió en el sistema presidencialista y el corporativismo surgido de la revolución mexicana, que se materializó en un régimen de partido único. El programa mexicano logró agrupar todos los actores económicos relevantes y se aseguró su cumplimiento mediante un sistema institucional de seguimiento y evaluación mensual de la inflación. La memoria inflacionaria fue borrada luego de cinco años de aplicación continua del Pacto, quitándole tres ceros al peso” [Aguirre, 2005: 39].

<sup>40</sup> “Cada burguesía propone a su clase obrera éste pacto social, esta lógica de las compatibilidades, cuya necesidad objetiva está demostrada por los sacrificios que la crisis ha

algunos productos de la canasta básica. El pacto significó una disminución del salario real y para compensar dicha pérdida en el poder adquisitivo el gobierno trató de compensarlo, protegiendo el empleo y la planta productiva.<sup>41</sup> En esos años el empleo se elevó lo que redujo el efecto social negativo del programa de estabilización. El pacto mantiene la caída del salario como pieza central en su lucha contra la inflación, el salario sigue siendo variable de ajuste para lograr los objetivos macroeconómicos planteados. En 1988 con el pacto se acelera la caída del salario.

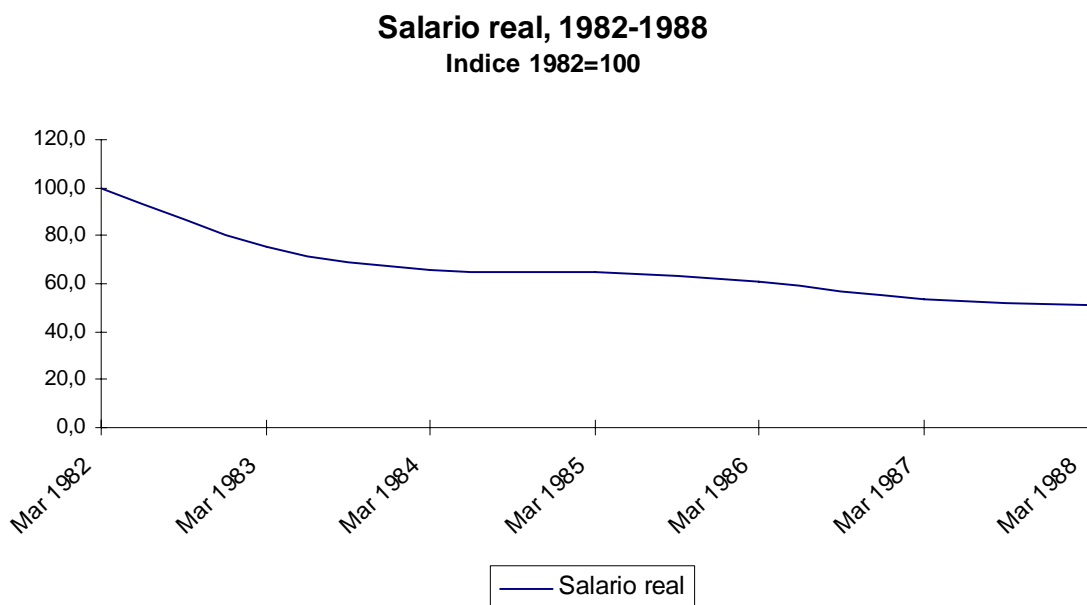
Este pacto “coincide” con los procesos de apertura internacional, la cual tenía implicaciones comerciales, productivas, tecnológicas y financieras para los países. Combinan cuatro elementos: a) el impulso a las exportaciones; b) la creación de enlaces posteriores y anteriores a fin de desarrollar la industria de bienes de capital; c) la racionalización del proteccionismo, y d) la redefinición del papel del Estado. Se abandona uno de los objetivos básicos de la intervención del Estado en la economía que era la creación de empleos como forma de redistribución de la riqueza y generación de demanda efectiva. Además, se establece el principio de que el único actor que puede dinamizar la economía es el sector privado con su inversión para producir empleos en una economía competitiva y globalizada. Podemos resumir en cinco puntos la política pública aplicada en los acuerdos antes señalados:

---

impuesto a burguesía y clase obrera, pacto necesario para salvar conjuntamente a la Nación frente a las otras naciones con sus respectivos pactos...,” [Gilly, 1984: 542].

<sup>41</sup> En palabras de la UNCTAD: “[...] los trabajadores y los sindicatos han aprendido que no pueden ganar la confrontación directa con los empleadores y la indirecta con los bancos centrales,...”, y de ahí la necesidad de los pactos entre la clase obrera y sus respectivas clases dominantes”. [UNCTAD, 2006: 15].

- 1) El drástico recorte salarial que provocó un fuerte descenso de las ventas en el mercado interno;
- 2) El descenso del gasto público, especialmente en la inversión social;
- 3) La apertura externa y la desprotección de los mercados internos que impulsó en proceso de des-sustitución de importaciones;
- 4) Las altas tasas de interés que afectaron de modo negativo la inversión, y
- 5) La forma en que influyó la demanda externa en la producción y los beneficiados de este proceso. 90 PSE



Como se puede observar, en la anterior gráfica, el salario real, durante el sexenio de De la Madrid, mantiene un descenso permanente, y, de acuerdo con los datos del cuadro 5, descendió en un 49%.<sup>42</sup>

---

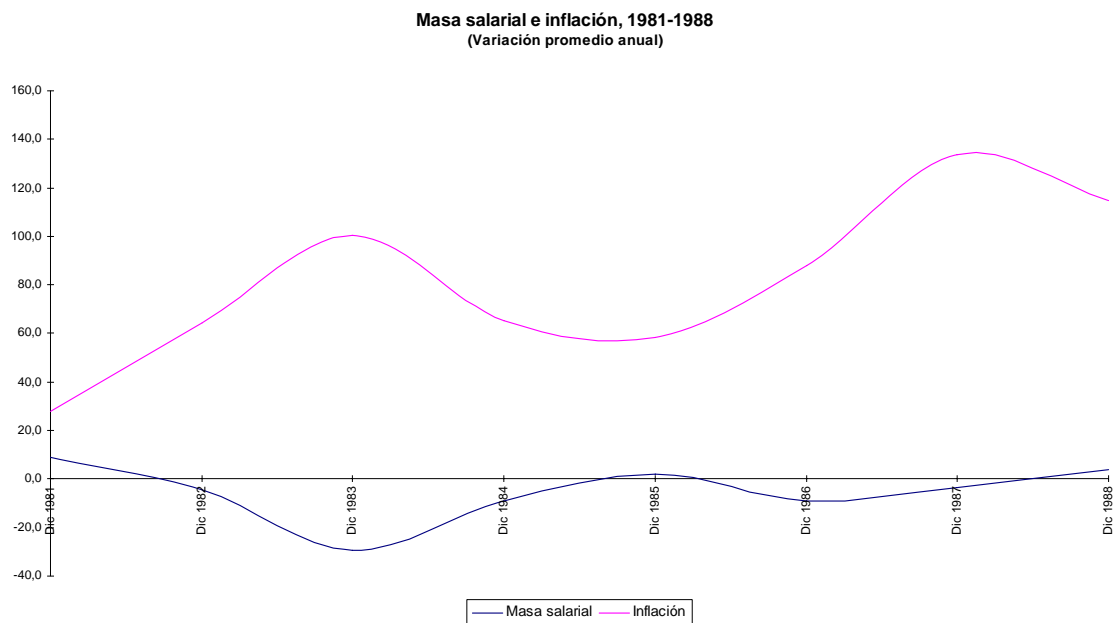
<sup>42</sup> “Entre 1982 y 1987 las políticas de ajuste se fueron imponiendo en varios países del área, bajo la presión de las “cartas de intención”, y se orientaron a liberar recursos para garantizar el pago de la deuda aunque éste se mantuvo como un objetivo explícito. Los objetivos explícitos eran “ajustar las economías a sus recursos nacionales”, combatir la inflación, reducir el déficit fiscal y el

**Cuadro 5 Salario real, 1982-1988**  
salario real, 1982=100

<b>Mar 1982</b>	100,0
<b>Mar 1983</b>	75,5
<b>Mar 1984</b>	65,9
<b>Mar 1985</b>	65,2
<b>Mar 1986</b>	61,1
<b>Mar 1987</b>	53,5
<b>Mar 1988</b>	51,0

Fuente: Banco de México

Por otra parte, cabe destacar que entre 1982 y 1988 la política de ajuste se orientó a garantizar el pago de la deuda externa, por lo que fue preciso bajar el ritmo de crecimiento de los precios, reducir el déficit fiscal y atenuar los desequilibrios en balanza de comercial y de pagos, por lo que las medidas de oferta aplicadas implicaron una contracción de la demanda global.



desequilibrio en la balanza de comercial y de pagos. En conjunto se aplicaron medidas tendientes a liberalizar el sistema económico y contraer el gasto nacional” [Aguirre, 2005: 37].

La gráfica anterior nos muestra que en tanto que el salario real tuvo un crecimiento negativo de -7.6% promedio anual y la masa salarial tuvo un crecimiento negativo de -5% promedio anual, y, por su parte la inflación creció en igual período en 81.5%. Hacer bajar la inflación pasaba necesariamente, en el sexenio de De la Madrid y en los que le sucedieron, por la contención de la demanda y de manera directa sobre la contención del nivel de vida de los asalariados. Tal y como lo muestra esa gráfica, mientras que la caída de la masa salarial es pronunciada la inflación crece permanentemente. Por tanto, la política salarial del régimen de De la Madrid fue una política que buscó por todos los medios hacer pagar a los trabajadores las consecuencias de la crisis económica y, por su parte siguió consintiendo a los empresarios “nacionales”.

La caída de los salarios implicó, e implica, necesariamente, un incremento de las ganancias equivalente a la caída sufrida por las percepciones de los asalariados.<sup>43</sup> Por tanto, la economía mexicana ha procurado incrementar la competitividad de las empresas con una política de salarios que “crecen” muy por debajo de la inflación. Pero esta política salarial no es favorable ni siquiera a quienes pretende beneficiar, menores salarios aumentan la desigualdad y

---

<sup>43</sup> “En el campo de la distribución, con el objeto de favorecer el incremento de los beneficios en detrimento de los salarios, el estrechar y hacer más regresiva la distribución que se realiza vía impuestos y gasto público [...] Se crea toda una ideología de denostación de todo lo público con preferencia al beneficio privado llevándolo a cabo a través de una cultura que muestre lo negativo de las prestaciones y servicios públicos, la regulación estatal y la participación del sector público en la economía, con la cual se identifican las privatizaciones y la extensión del mercado como elementos progresistas” [Zufiaur, 1994: 8].



contraen la demanda del mercado interno, la avaricia de unos cuanto condena a la miseria a millones de seres humanos.<sup>44</sup>

<b>CUADRO 5 PRECIOS CORRIENTES</b>			
(Porcentaje)			
	<i>Inversión fija bruta / pib</i>	<i>Consumo / pib</i>	<i>Salarios / pib</i>
1982	23.0	61.6	35.2
1983	17.5	60.9	29.4
1984	17.9	63.1	28.7
1985	19.1	64.5	28.7
1986	19.5	68.5	28.5
1987	18.5	65.8	26.8
1988	19.3	69.4	31.7
Fuente: INEGI, <i>Sistema de cuentas nacionales</i>			

Finalmente, en el cuadro 5 se puede observar que durante el sexenio de Miguel de la Madrid la inversión fija bruta no alcanzó el 20% como proporción del PIB, en tanto que el consumo fue en aumento a la par que se redujo la participación de las remuneraciones de los asalariados, del salario, en el PIB, si aumenta el consumo a la par que se mantiene casi constante la participación de los asalariados en la riqueza generada, ese aumento en el consumo no puede expresar otra cosa que el incremento de las ganancias de los empresarios y ello no puede ser sino en la misma proporción en que aumenta su consumo en la participación del consumo en el PIB. Esta tendencia se habrá de mantener en el siguiente sexenio.

---

<sup>44</sup> "... El mantenimiento de los salarios bajos en nuestro país es causa suficiente del deterioro de la calidad de las personas que como sociedad estamos generando; se relacionan con la pobreza material, pero también con la pobreza en la formación y educación, en la cultura, en la salud física y mental y en la social. Los salarios bajos provocan un deterioro en la calidad de las tareas asignadas socialmente y las familias en la formación de los seres humanos, en lo que se llaman tareas de reproducción doméstica, es decir, han significado una pérdida de capital humano acumulado, que como todo capital debe ser mantenido y acrecentado" [Jusidman, 2001: 171].

### **2.1.3. La necesidad del consenso.**

Pero los buenos tiempos, en el sistema del capital, no tiene larga duración por la naturaleza anárquica de este sistema económico. Los problemas estructurales generados por el antiguo paradigma se manifestaron en estancamiento económico con inflación, que entraba en la escena del capitalismo en la década de los años setenta del siglo pasado.<sup>45</sup> En las décadas anteriores el crecimiento sostenido de las economías capitalistas generó la ilusión de que con la participación Estado en la economía, a través del gasto público, a costa de ir incrementando el déficit fiscal, los movimientos cíclicos de la economía se verían suavizados y las crisis se verían resueltas. Entre los economistas había un consenso de que con la sensata implementación de la macroeconomía keynesiana el capitalismo no podía experimentar depresión alguna, o esta permanecería bajo control. La situación anterior implicó la implementación de un nuevo paradigma y fueron dos las posiciones que se presentaron: en primer lugar se propuso la economía de la oferta, propuesta que no tuvo la menor relevancia; en segundo lugar, la nueva macroeconomía clásica, de la que nos hemos ocupado en el primer capítulo, y que fue la principal escuela que la emprendió contra todo aquello que representara keynesianismo. También, como lo hemos visto en ese capítulo, la tendencia al descenso de la tasa de ganancia de los países desarrollados combinada con un incremento de la inflación y crisis fiscal del Estado, fueron motivos suficientes para encontrar salida a los problemas

---

<sup>45</sup> “En esta década el estancamiento con inflación prácticamente desarmó los instrumentos de la política económica, al mismo tiempo que puso en crisis la teoría, que encontró difícil explicar la crisis de la economía mundial” [Cazadero, 1981: 22].

económicos del capital fuera del paradigma keynesiano. El monetarismo de los nuevos clásicos fue la solución momentánea a dichos problemas. Simultáneamente se aplicó el *Consenso de Washington*, [Williamson, 1993] cuyas “recomendaciones” fueron las siguientes:

1. Disciplina presupuestaria. Lograr superávit primario o déficit presupuestario de no más del 2% del PIB.
2. Reducción drástica del gasto público, dirigir el gasto esencialmente gasto de defensa y de seguridad pública.
3. Reforma tributaria, disminuir la tasa impositiva y ampliar la base gravable; instrumentar una tasa regresiva.
4. Liberalización financiera, incrementar las tasas de interés para hacerlas atractivas al gran capital especulativo internacional.
5. Tipo de cambio, asegurar un tipo de cambio competitivo y frenar la inflación.
6. Liberalización comercial, abatimiento de todo tipo de controles a la importación y de las barreras arancelarias.
7. Inversión extranjera directa, las empresas nacionales y extranjeras deben competir en términos de igualdad.
8. Privatización, las empresas públicas deben ser privatizadas.
9. Desregulación, impedir la regulación que impide la entrada de nuevas empresas o limita la competencia.
10. Derechos de propiedad,

De esta manera tenemos que las políticas neoliberales impulsaron la desregulación y la privatización de los sectores controlados por el Estado, basados en el principio de que esa inversión era un estorbo para el crecimiento económico estable y sostenido, por lo que era necesario replegar significativamente las necesidades económicas [González, 2006: 40]. La instrumentación de dicho Consenso fue una imposición de las grandes

multinacionales a través del condicionamiento de préstamos para aquellos países que tenían problemas de deuda; y México era uno de ellos, de la que nos ocuparemos en el siguiente párrafo. Así, la política económica internacional definida por esas características se plasmó en el Consenso de Washington de 1989, cuando Estados Unidos consideró que había poca disposición de los países de América Latina para emprender las reformas necesarias para superar la crisis de deuda externa. En ese documento se introdujo la visión de Bretón Woods, de los altos funcionarios del gobierno, del congreso, de las agencias económicas oficiales, del consejo de la Reserva Federal de Estados Unidos y de los grupos de expertos que produjeron importantes negociaciones comerciales posteriores a la firma del documento para apuntalar un papel minimalista del Estado [González, 2006: 41].

Las medidas aprobadas en el Consenso de Washington buscaban que los recursos de los países endeudados se redirigieran en beneficio de los propietarios extranjeros, lo que constituye una redistribución global mundial de las utilidades mediante el sistema financiero. La presión sobre los salarios, la disminución de los gastos estatales, particularmente en el ámbito social, la privatización y la desregulación, así como los altos intereses tuvieron efectos negativos sobre el empleo y provocaron en muchos casos la insatisfacción social [Alvater, 2002: 149]. En los noventa, una vez que se pusieron en práctica estas medidas, la inversión en infraestructura cayó drásticamente en América Latina, pues las alzas en inversión privada no compensaron la caída de la inversión pública... Además, las privatizaciones llevaron al despido de empleados y, en algunos casos, elevaron el

poder de mercado de los conglomerados nacionales y sus socios en el extranjero  
[Banco Mundial, 2004: 15-16]

## **2.2 Salarios y productividad, 1988-2006.**

Con el gobierno entrante, el de Salinas de Gortari, el país inició una breve recuperación económica: siguió el proceso de abatimiento de la inflación, creció la producción y continuó el proceso de renegociación de la deuda en el marco del Plan Brady, lo que disminuyó las presiones inflacionarias.<sup>46</sup> Por lo que hace a la inflación cabe destacar que para septiembre de 1993 alcanzó la cifra de 9.6% el crecimiento de los precios, lo cual se publicitaba como todo un logro del gobierno federal pues la inflación se mantendría en un dígito hasta finalizar el sexenio.

La política económica del gobierno de Salinas fue una consecuencia de la estrategia de liberalización y del cambio estructural de la economía el cual sería inducido por cambios macroeconómicos que implicaban la profundización de la desregulación de la economía, buscando el control de la inflación a través de una drástica disminución del déficit fiscal, así como a través de la promoción de tasas de interés positivas para incentivar la entrada de capital externo especulativo medidas en las que materializaría el proceso de ajuste y estabilización. Para el logro de dicho propósito, ese gobierno profundizó la privatización de las empresas, particularmente de los bancos, en poder del Estado, e instrumentó una política de

---

<sup>46</sup> “Durante toda la década de los ochenta, México cumplió cabalmente con el pago de intereses de la deuda externa. La reducción negociada implicó un doble beneficio: directamente, a través de una reducción de transferencias de recursos al exterior y, en forma indirecta, al inducir una mayor confianza entre las inversiones nacionales y extranjeras. Estos efectos indirectos conllevaron un abatimiento de las tasas internas de interés, un ahorro significativo en el servicio de la deuda externa y un incremento notable en los flujos de inversión extranjera, sin lugar a dudas, la magnitud de los efectos acumulados de estos últimos superó con mucho al de los efectos directos” [Córdoba, 1990: 38]. Así se expresaba el hombre más cercano a Salinas de Gortari

topes salariales, que no ha dejado de aplicarse en México, y que garantiza a los empresarios bajos costos laborales, todo lo anterior con un propósito, disminuir la inflación a la par que se garantizaba a los empresarios crecientes ganancias, como lo sostiene la Dra. Teresa Santos.<sup>47</sup>

CUADRO 6 PRECIOS CORRIENTES			
(Porcentaje)			
	<i>Inversión fija bruta / pib</i>	<i>Consumo / pib</i>	<i>Salarios / pib</i>
1988	19.3	69.4	31.7
1989	18.2	70.3	31.9
1990	18.6	70.9	31.8
1991	19.5	71.8	33.9
1992	20.8	72.2	36.3
1993	20	71.5	38.7
1994	20.3	70	40.1

Fuente: INEGI, *Sistema de cuentas nacionales*

De acuerdo con esta misma autora, como resultado de lo anterior, la ganancia creció a la par del crecimiento de la productividad del trabajo y del capital. Por el contrario, la participación de los salarios en el PIB descendió.<sup>48</sup> Por

<sup>47</sup> “De acuerdo con el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994 (Pronamice), la política industrial que se aplicó después de 1988, fue una consecuencia de la estrategia de liberalización; esto es, resultado del cambio estructural macroeconómico. En este sentido, el cambio estructural a nivel sectorial debía ser inducido por los cambios macroeconómicos y, por la profundización de la desregulación económica; en tanto que el control sobre la inflación y el déficit fiscal, así como la entrada de capitales externos se convertiría en las prioridades de la política de ajuste y estabilización. Para lograr dichas metas se redujeron los aranceles; se avanzó en el proceso de privatización del sector paraestatal; y se instrumentó una política de topes salariales que garantizaban bajos costos laborales. Todos estos factores conformaron la estrategia que permitiría iniciar el proceso deflacionario y, posteriormente mantener la estabilidad macroeconómica” [López, 2005: 313].

<sup>48</sup> El comportamiento de las ganancias mostró una relación positiva con el crecimiento de la productividad del trabajo y del capital; además, se observó una fuerte relación entre el nivel de ganancias de la manufactura y el crecimiento de su PIB. En cambio, la intensidad del capital y la participación de los salarios en el PIB observaron una tendencia decreciente la tasa de crecimiento de las ganancias en el sector manufacturero fue mayor, en más del doble, con relación a la economía en su conjunto. Cabe señalar que el nivel de las ganancias del sector manufacturero durante 1982-1992 fue más alto que el alcanzado durante 1988-1987. Este resultado contradice las expectativas que se formaron al inicio del proceso de liberalización económica, pues se esperaba

el contrario, del cuadro 6 se desprende que en el sexenio de Salinas la participación de los asalariados en la riqueza generada aumentó en 8.4 puntos porcentuales, que contrasta con la percepción de la citada autora.

El Estado mexicano ha sido puntual en la aplicación del proyecto neoliberal, que en su aplicación ha significado un abandono del Estado interventor y el modelo de sustitución de importaciones fue desplazado por la liberalización y la desregulación en los ámbitos comercial, financiero e industrial. Para dar cabida a la inversión, siempre insuficiente en el actual modelo, se ha dado prioridad a la inversión del gran capital en los mercados financieros, esto es, en capital especulativo. El Estado mexicano, en su debilidad aceptó con muy pocas reticencias las políticas que le han impuesto el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La debilidad del Estado mexicano se materializó en la concesión de los organismos financieros internacionales de dejar intocada la estructura de poder creada por los regímenes priístas.<sup>49</sup>

Desde 1982, el gobierno mexicano ha mantenido el discurso ideológico de culpar de la crisis económica; a) al incremento tanto del gasto público como del privado, que es culpable, según su apreciación de ejercer presiones inflacionarias, desequilibrio externo y déficit fiscal; b) una inflación interna mayor que la de nuestros socios comerciales, llevó al gobierno a sobrevalorar al peso frente al dólar, lo que provocó un mayor desequilibrio externo y un proceso de

---

que, al igual que en el caso de los precios relativos, los márgenes de ganancia también cayeran debido a la creciente competencia resultante de la liberalización de las importaciones" [López, 2005: 316].

<sup>49</sup> "La reforma económica (nos dice Luis Rubio) se orientó por un criterio: cambiar lo necesario para no tocar lo esencial" [Rubio, 2003: 13].

hiperinflación. En cuanto al exterior, la situación fue adversa debido: a) disminución de los precios internacionales del petróleo; b) el incremento de las tasas de interés, que complicó aún más el problema de la deuda externa, y; c) la contracción de la liquidez en los mercados financieros internacionales [Salazar, 1988: 18].

Con el propósito de controlar la inflación, el principal instrumento que se ha utilizado en los gobiernos tanto priístas, como ahora del PAN, ha sido la aplicación de topes salariales para garantizar ganancias crecientes a los capitalistas, aun cuando con la caída del salario, ésta ha impactado directamente a la caída del consumo, lo que disminuyeron sus márgenes de utilidad de los empresarios. Durante los últimos tres sexenios priístas y el primer gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), la esencia de las llamadas reformas “estructurales” han consistido en la consolidación de este “capitalismo de compadres”, oligopólico en diversas ramas de la actividad económica, además de darles acceso a áreas destinadas históricamente al Estado como son los servicios de salud y educación. De esta manera la venta de las empresas bajo control del Estado los empresarios incrementaron su poder económico e incluso el político [Concheiro, 1996: 27]. En México, se estableció la liberalización y la desregulación económica por la necesidad de expansión de las grandes empresas multinacionales y por las exigencias de las agencias del gran capital, del FMI y del BM que favorecen los flujos internacionales de capital financiero en actividades meramente especulativas quedando supeditada a esa lógica de enriquecimiento la actividad productiva del país. De esta manera, la subordinación de la economía nacional y



de la burguesía del país a la lógica de la acumulación del gran capital se materializó con la integración a los mercados financieros internacionales y al mercado de América del Norte a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte [Huerta, 1988: 25].

En la historia económica reciente de México destaca que en los momentos previos a una crisis se puede identificar una caída en el crecimiento de la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo. Invariablemente la respuesta para todos esos casos, desde la crisis de 1970-1976, a la de 1979-1987 y la de 1994-1995, de los programas de ajuste ha sido la reducción del salario. De acuerdo con Etelberto Ortiz, las razones que causaron la crisis fueron diferentes en cada caso: la de 1976 se atribuyó a los excesos en el gasto público, la de 1982 al exceso de endeudamiento, aunado al aumento de las tasas internacionales de interés así como a la caída del precio del petróleo, el crack de 1987 a la crisis de la bolsa de valores en Nueva York, la “atonía de 1992 a la incertidumbre sobre la firma del TLCAN y la de 1994 a la sobrevaluación cambiaria y, de nueva cuenta, al sobreendeudamiento [Ortiz,. 2002: 138]. Ahora bien, previo a cada crisis padecida en el país a aumentado la diferencia en las tasas de crecimiento en la productividad del trabajo y en el salario real, de tal manera que el ajuste ha sido posible a través de una caída del salario real más que un aumento en la productividad del trabajo. Esta es una muestra más de que nuestro país le sigue apostando a competir en el extranjero vía salarios bajos, y de hacer más precaria la vida de la población. Los argumentos para justificar esas políticas han ido desde la justificación de que la devaluación provoca una disminución en el consumo

debido a la disminución del salario: la nueva macroeconomía clásica que las expectativas inflacionarias se pueden forzar a la baja si se envía la señal de una persistente baja en el salario real, evitando la indexación de los salarios. La ideología en boga ha sostenido que resulta conveniente utilizar el tipo de cambio y al salario como “anclas inflacionarias”. Esta idea está asociada con la ilusión de que el salario aumenta en términos “reales” con la sobrevaluación cambiaria. Por tanto, el gobierno de México ha hallado cómodo, bajo cualquier condición y tipo de crisis, aplicar los programas de ajuste haciéndolos descansar sobre la variable que más incide en la caída del consumo y a un incremento de las ganancias de los empresarios: el salario. La racionalidad de esta política de empobrecimiento, estaría dirigida, paradójicamente, al incremento de la productividad en la economía, lo cual es un sinsentido puesto que la obtención de ganancia descansa en bajos salario, lo que provoca que “el modelo termine por hacerse sumamente vulnerable y errático”.<sup>50</sup>

Por tanto, la política salarial aplicada en las últimas décadas permitió un abatimiento importante del salario, un atractivo más para el capital externo, que contribuyó a redondear la valorización capitalista en la medida en que se incorporó a la fuerza de trabajo con amplias ventajas competitivas en los costos laborales.

---

<sup>50</sup> Una forma alternativa para medir las ganancias obtenidas por los empresarios, durante la aplicación del modelo neoliberal, consiste, nos dice el en restarle a la productividad de la mano de obra el salario medio, en este caso aplicamos dicho procedimiento considerando la productividad media de la industria manufacturera y el salario real como variables de referencia para el cálculo del comportamiento de la ganancia. El autor mencionado, al respecto, nos dice lo siguiente: “Una manera eficiente de plantear la relación entre salarios, crecimiento y ciclo es observar la diferencia entre las tasa de crecimiento de la productividad media de los trabajadores y la tasa de crecimiento de los salarios. En un contexto clásico, dicha diferencia se puede interpretar como la tasa de variación de la rentabilidad. Dicho comportamiento de hecho representa el ciclo de la economía y permite ubicar la incidencia del crecimiento de los salarios en el ciclo...” [Ortiz., 2002: 141].

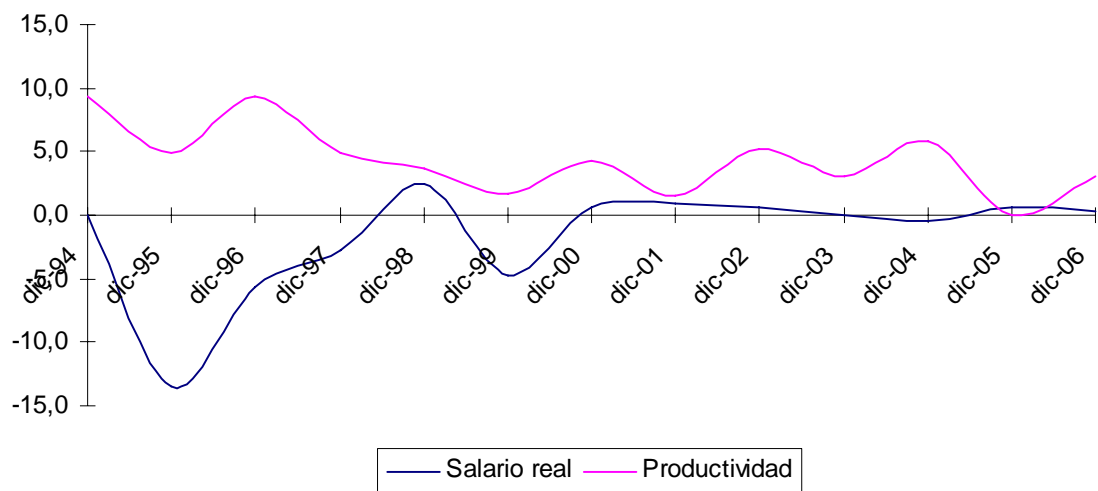
Unida al desarrollo tecnológico, esta situación cerraba el ciclo de la reproducción del capital, al establecer condiciones competitivas muy adecuadas tanto en el precio como en la calidad de los productos para un mercado internacional cada día más competitivo [González, 2006: 107]. Finalmente, a finales del siglo XX, el poder adquisitivo de los trabajadores representaba la tercera parte de la que percibían a mediados de los setenta. Es decir, de 1976 a 2000 se registró una pérdida del poder adquisitivo superior a 70%, usando como punto de comparación el nivel más alto del salario real, que alcanzó en esa década. Es importante señalar que la inflación desempeñó un papel esencial en la expoliación de los asalariados, ya que con ese mecanismo el ingreso se redujo de manera paulatina, oculta y con pocas fricciones si se considera el grado de deterioro. Sin embargo, esta caída del salario real se tiene que vincular con los problemas del bajo grado de crecimiento económico que empeoró con los recortes del gasto público en las áreas sociales, la imposición de nuevas formas de producción y organización del trabajo, la flexibilidad, que implica la modificación de los contratos colectivos de trabajo en cuanto a jornadas de trabajo, redefinición del concepto salarial, antigüedad, organización sindical y multihabilidades entre otros [González, 2006: 107].

### **2.2.1. Salario real y productividad.**

La disparidad entre el salario real y la productividad se ha venido acentuando, lo cual muestra que existe una relación directa entre la caída del salario real y el crecimiento de la productividad en la economía mexicana. Lo anterior muestra que la productividad en la economía no ha sido resultado de un

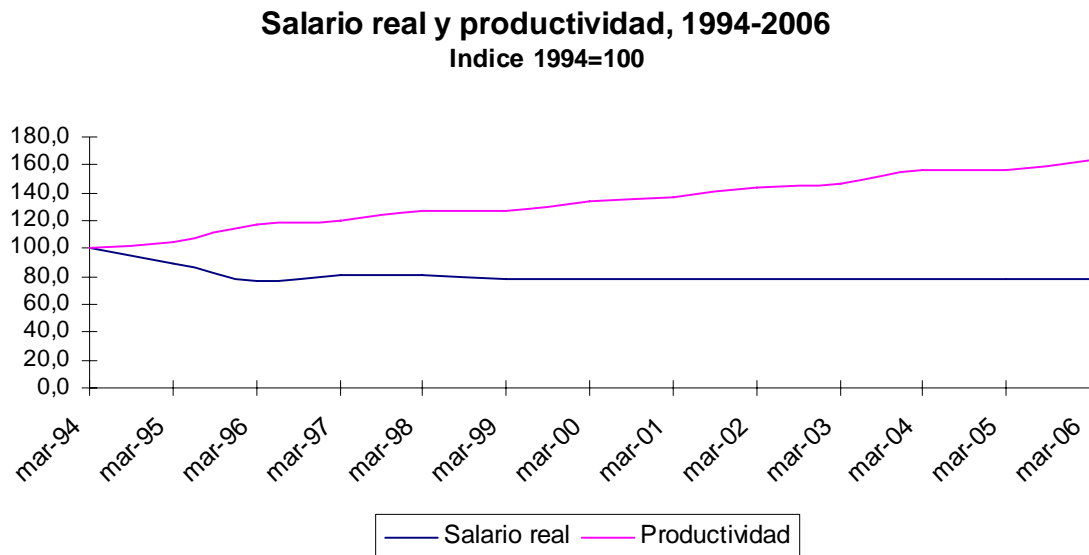
crecimiento en la inversión, sino un crecimiento basado en el empobrecimiento de la población. Por tanto, de nueva cuenta, como en el pasado, los empresarios ven mejorada su situación a la par que empeora la situación de los asalariados.

**Salario real y productividad de la mano de obra, 1994-2006**  
(Variación promedio anual)



De esta gráfica podemos derivar, que el crecimiento de la productividad de la mano de obra se mantiene en tasas positivas y que el promedio de crecimiento anual se ubicó en 4.3% durante el período, en tanto que el salario real decrece permanentemente y, sólo excepcionalmente, muestra tasas de crecimiento ligeramente positivas, esto es cercanas a 0% y que la tasa de “crecimiento” que observa dicho indicador es de -1.6% promedio anual. A partir de esta evidencia, se puede concluir que al permanecer en términos positivos la variación en la productividad, en contrapartida con el comportamiento negativo del salario real entonces ha habido un proceso de apropiación, vía un incremento de la

productividad, del excedente generado en la economía mexicana por parte de la clase de los capitalistas.

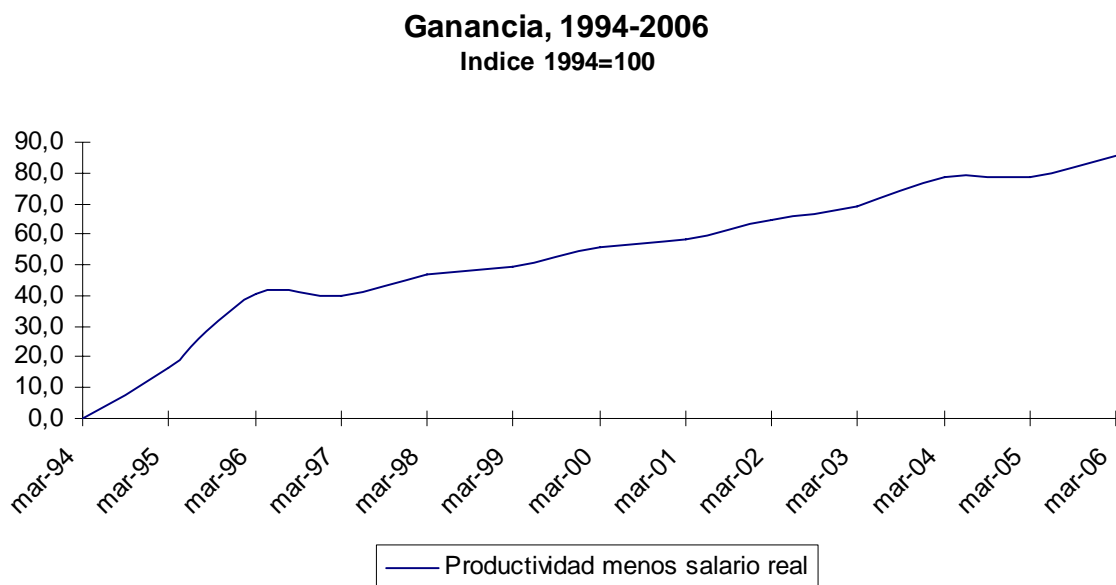


En la gráfica anterior, se ve con mayor claridad la disparidad entre productividad y salario real, durante el período considerado, en este caso tomamos el índice para cada variable y el cual muestra una separación sostenida entre el comportamiento de la productividad y el del salario real.

### **2.2.2 El comportamiento de la ganancia.**

De acuerdo con Etelberto Ortiz, una manera de medir la ganancia es establecer la diferencia entre productividad y salario real en la economía. Esta diferencia arroja que la ganancia en la economía mexicana ha sido creciente en la economía, como creciente es la disparidad entre la productividad de la mano de obra y el salario real. De esta manera podemos concluir que la desinflación en la economía mexicana ha hecho de la misma no una economía competitiva, sino dependiente del empobrecimiento de la clase asalariada. De ahí el magro

crecimiento económico, del que nos ocuparemos en el siguiente capítulo, que en términos reales ha sido cero durante los 25 años de aplicación del modelo neoliberal. Por tanto, a la clase dominante mexicana dicho modelo le ha venido como anillo al dedo para seguir siendo lo que ha sido una clase parasitaria a la que poco le importa el futuro de México como nación, y para la que no le cabe ninguna consideración la clase de los asalariados ni siquiera cuando en su demanda de incremento en sus ingresos incluso ellos saldrían beneficiados.



Una manera alternativa de ver lo anterior sería referirnos a la diferencia entre productividad y los salarios reales en la economía, en función a sus tasas de crecimiento promedio anual. La gráfica anterior, muestra que salvo en el año 2005, cuando ésta se ubicó en una tasa de crecimiento de -0.6 promedio anual, en todos los demás años fue positiva dicha tasa ubicándose para todo el período en un crecimiento del 6.0% promedio anual, en tanto que los salarios reales decrecieron

-1.6% promedio anual lo cual indica el grado de deterioro de los salarios con la aplicación del modelo económico que padece la mayoría del país.

### **2.2.3. Costo laboral unitario y formación bruta de capital fijo.**

La tarea más importante que enfrenta el país es el de la pobreza, resultado ésta de los bajos ingresos, que no podrá resolverse sin la generación de buenos empleos y la recuperación de los salarios e ingresos de la población. La solución requiere del rápido crecimiento de la economía del país y de su consecuente desarrollo, de tal manera que una parte de este crecimiento esté determinado por el crecimiento del ingreso y de la productividad, “que es la única base para el mejoramiento sostenido de los salarios”.<sup>51</sup> Pero hasta el momento la realidad nos ha mostrado otra cosa. De acuerdo con José Luis Calva: los inferiores resultados de la estrategia modernizadora, en la formación bruta de capital fijo, refleja los obstáculos que la reconversión tecnológica de la mayoría de las empresas encontró bajo el modelo neoliberal. Como resultado, el crecimiento en la productividad, durante las dos décadas de *modernización económica neoliberal (1983-2002)*, en conjunto en la economía apenas alcanzó una tasa media de 0.8%, mientras que en el período 1951-1982 creció a una tasa media de 3.2% anual. En el sector primario, las tasa medias de crecimiento de la productividad laboral fueron 0.9% anual en el modelo neoliberal vs 3% anual en 1951-1982; en el conjunto del sector industrial las tasas medias de crecimiento de la productividad del trabajo fueron 1.6% 1983-2002, vs 2.7% 1951-2002; en el sector servicios, las tasas medias de crecimiento de la productividad del trabajo fueron

---

<sup>51</sup> [Fujji, Gerardo, et., al. (2007), *Competitividad y costo laboral unitario en la manufactura mexicana*, en **Economía UNAM**, Vol. 4 núm. 10 enero-abril pág. 76

0.3% 1983-2002 vs 1.4% en 1951-2002.<sup>52</sup> En la manufactura, en el período 1951-1982 la productividad del trabajo manufacturero creció a una tasa media de 2.8% anual, mientras que durante 1983-2002 la productividad del trabajo en este sector creció a una tasa media de 2% anual.

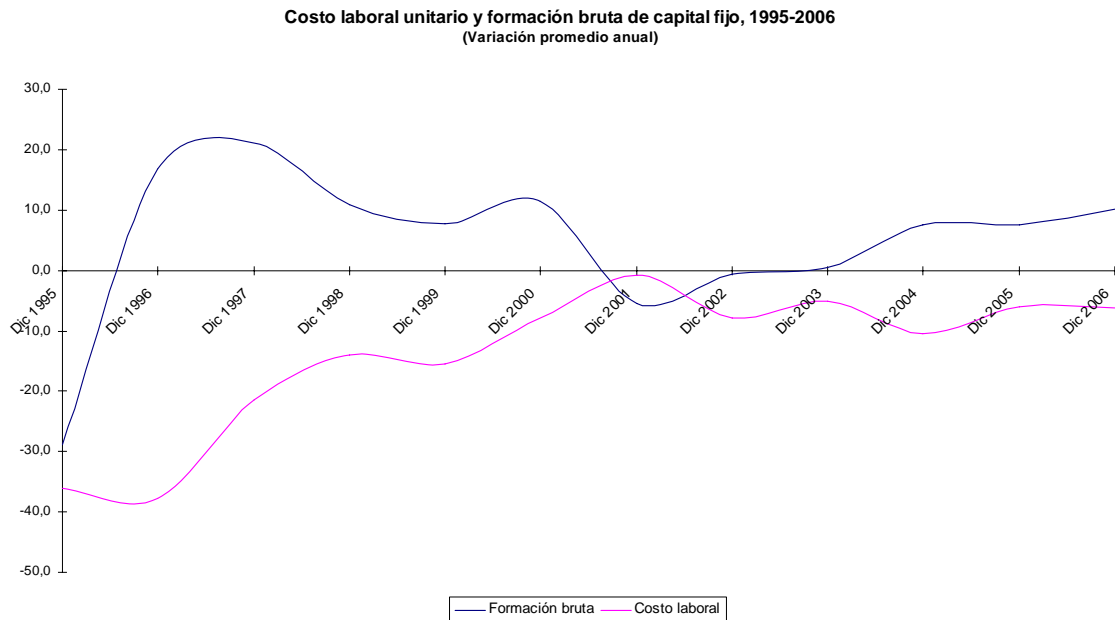
La siguiente gráfica muestra la relación que existe entre la formación fija de capital bruto y los costos salariales. Es claro que si han disminuido los costos salariales para las empresas durante la puesta en práctica del modelo neoliberal, los costos en capital fijo han representado una proporción creciente del producto obtenido y es esa mayor importancia y proporcionalidad lo que mueve a pensar, a partir de esta gráfica, vemos que lo que ha aumentado es la participación de capital fijo en los costos totales en la economía, de ahí su estrecha relación con el crecimiento de la productividad, resultado no de una mayor competitividad de la economía mexicana, sino de una mayor extracción del excedente de los trabajadores mexicanos. De ahí que el crecimiento de las ganancias no sea resultado sino de la extracción del excedente de los trabajadores. Así durante el período que se considera la formación bruta de capital fijo creció a una tasa promedio anual de 4.9% muy cercano al crecimiento de la productividad, que como se recordará se ubicó en una tasa de 4.3%, en tanto que los costos laborales unitarios decrecieron a una tasa media de -14.1% una disminución mucho mayor que la disminución del salario real, que se ubicó en -1.6%, de ahí que no suene aventurado decir que la recuperación de las ganancias ha recaído

---

<sup>52</sup> [Calva, José Luis, (2004) *La economía mexicana en perspectiva*, en **Economía UNAM**, Vol. 01, núm. 1 enero-abril. pág. 68



en la disminución del salario real y de un mayor desempleo en la economía mexicana.



Por tanto, la desinflación en México lleva implícitamente la lógica de una contracción en la participación de los trabajadores en la riqueza generada. Pues, en el fondo, lo que se han propuesto es que la caída del salario real se convierta en una fuente de acumulación. En la esfera de la circulación, los topes salariales definen una estructura de precios relativos entre trabajo y capital que le han permitido al capital apropiarse de buena parte del valor producido: a través de la expropiación del fondo de consumo obrero vía la inflación. Para ello, los capitalistas mexicanos no han tenido que innovar métodos de producción ni aumentar la productividad.

## **CAPÍTULO III Cantidad de dinero y nivel de precios: México, 1987-2004**

### **3.1 El dogma oficial: la posición del Banco de México.**

Ya hemos visto, en el capítulo anterior, que la inflación no ha sido causada por un incremento en los salarios, situación que no se ha dado en el país, desde la vigencia del modelo neoliberal. Además de la anterior argucia existe otra a través de la cual se justifica la caída de los salarios, que éstos no deben aumentar porque se constituyen en una presión inflacionaria vía incremento de la demanda. De acuerdo con los nuevos clásicos un incremento de los salarios implicaría un incremento en la cantidad de dinero en la economía, y más dinero en la economía representaría necesariamente un aumento de la demanda y por esta vía un crecimiento de los precios, no habría cambio en el nivel del producto ni variación en ninguna de las demás variables reales, todo se reduciría a un incremento de precios, que, según esta ideología significaría “el impuesto más doloroso para los pobres”. Antes bien, como parte de la estrategia del gran capital, el de las multinacionales, de abatir las barreras a los flujos de capitales y de mercancías en los países llamados “emergentes”, por ellos mismos; la independencia de los

bancos centrales se establece como un prerrequisito para las expectativas de estas empresas de que las políticas económicas que sigan países como México sean funcionales a sus negocios. De acuerdo con la ideología dominante, la conveniencia de contar con bancos centrales autónomos, se sustenta en dos hechos básicos: “a) la curva de Phillips de largo plazo es vertical, lo cual implica que en ese plazo la inflación no tiene un efecto permanente sobre la producción real, y; b) los gobiernos tienen incentivos para generar sorpresas inflacionarias, aun sabiendo que en el largo plazo el efecto sobre la inflación y el empleo será nulo” [Mateos y Schwartz, 1997: 5]. Lo que con ello quieren evitar es la adopción de una política económica independiente por parte de los países menos desarrollados, es decir, su propósito es evitar que los gobiernos cuenten con fórmulas alternativas que no les obliguen a con una política económica impuesta, que conduzca efectivamente a una baja en la inflación, “generándose así un problema de inconsistencia intertemporal” [Mateos y Schwartz, 1997: 5]. Los problemas de intertemporalidad surgen debido a la discrecionalidad de la política monetaria aplicada por los gobiernos, principalmente para enfrentar problemas coyunturales, lo que produce “sesgos inflacionarios” [Schwartz y Sybel, 1999: 12], mediante la adopción de una regla monetaria es que se propone minimizar dichos sesgos inflacionarios. Y es precisamente a esta regla monetaria, que en el caso de los monetaristas consiste en garantizar un crecimiento de la oferta monetaria de acuerdo a una tasa constante, a la que alude Friedman cuando parte del prejuicio de que: “la adopción de una regla monetaria, en la que la oferta monetaria crece a una tasa constante, evitaría que la autoridad monetaria expanda la oferta monetaria con el objeto de generar sorpresas inflacionarias. Así, la regla forzaría a

que la cantidad de dinero aumente a una tasa que no genere inflación y que por consiguiente resulte en la estabilidad de precios” [Schwartz y Sybel, 1999: 12]. Además, la posición de Friedman, implica, necesariamente: el hecho de que considera al Estado ineficaz e incapaz para regular la economía y los mercados al provocar parálisis institucional, poca competitividad e improductividad; además, lo acusa de despilfarro de recursos, mala calidad de los servicios, burocratismo, corrupción, déficit permanente y crecimiento inestable, alteración en los procedimientos en la fijación de precios, distorsiones en la aplicación correcta de los recursos y altos costos de funcionamiento. Estas críticas olvidan por completo el largo proceso de acumulación con tasas de crecimiento muy superiores a las que se registrarán posteriormente [González, 2006: 35].

Según el Banco de México: en 1999 se cumplió con holgura la meta de inflación toda vez que el crecimiento de los precios durante el año fue de 12.32%, 0.68 puntos porcentuales menor que el objetivo adoptado del 13%. Los principales factores que explican la moderación del incremento de los precios a lo largo de 1999 fueron los siguientes: i) la aplicación de una política monetaria congruente, enfocada, primero, a contrarrestar los efectos inflacionarios heredados de las perturbaciones externas y de los aumentos de los precios públicos de fines de 1998 y, segundo, la consecución de la meta; ii) apreciación y posterior estabilidad del tipo de cambio; iii) la disminución de los precios de las frutas y verduras [Banxico, 2000: 24]. De acuerdo con el mismo banco: en un contexto de disminución de la inflación como lo fue durante 1999 el incremento no anticipado de la base monetaria “respondía en su totalidad a la influencia de la demanda”

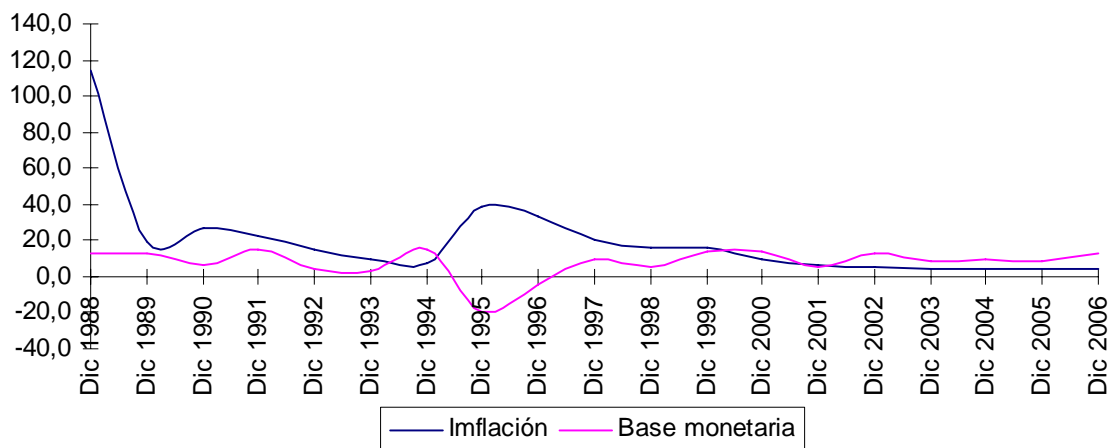
[Banxico, 2000: 102]. ¡Todo ello en un contexto de contención salarial! Y curiosamente el incremento de la cantidad de dinero se hizo acompañar de un proceso de desinflación de la economía, situación que hecha por tierra la creencia de la neutralidad del dinero, por lo menos en este caso.

De acuerdo a los teóricos del Banco de México, la tasa de crecimiento de la oferta monetaria tiene como contrapartida alguna tasa de crecimiento económico y cierto nivel de inflación y esta relación ha dado lugar a establecer que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario [Schwartz y Sybel 1999: 5]. Para ellos el problema aparece invertido. No es que la cantidad de dinero determine el producto y el nivel de precios. Por el contrario, es el comportamiento del producto lo que determina, en primera instancia el nivel de precios y, en segundo lugar, la cantidad de dinero o masa monetaria que se precisa para la realización de buena parte de las mercancías producidas, como ya lo vimos al tratar la posición que al respecto tiene Marx y con la cual estoy totalmente de acuerdo.

En el siguiente grafico se presenta el comportamiento de la cantidad de dinero y del nivel de precios en la economía. Como se puede observar, no existe una relación directa entre cantidad de dinero y nivel de precios. A pesar de que está disminuyendo la inflación (nivel de precios), la cantidad de dinero no parece ser el elemento que determine el nivel inflacionario: por ejemplo, durante los años 1988-1993 la base monetaria observa una tasa de crecimiento por debajo de la observada por la tasa de inflación; de 1993 al primer semestre de 1999 la base monetaria decrece de manera muy apreciable a la par que aumentan los precios

en la economía. Después de 1999, la cantidad de dinero ha crecido en términos reales por encima del crecimiento de los precios sin que esto sea acusado de ser una presión inflacionaria. En el último año, 2006, la cantidad de dinero ha crecido sin que ello haya implicado un incremento en el nivel de precios así como tampoco se haya presentado un incremento notable en la demanda de la economía.

**Inflación y base monetaria, 1988-2006**  
(Variación promedio anual)



En la siguiente tabla podemos observar que parece existir una relación más estrecha entre el producto interno bruto y la base monetaria, en tanto que el producto crece también lo hace la base monetaria, cuando cae el producto lo mismo sucede con la base monetaria, de lo cual se deduce que es el crecimiento del nivel de producto el que está determinando el comportamiento de la base monetaria y no parece existir una relación directa entre la cantidad de dinero y el nivel de precios, de hecho no la hay. Puesto que no todo crecimiento o decrecimiento de la cantidad de dinero se ve reflejada en el nivel de precios, por ejemplo durante los años 1987-1992, en tanto que el nivel de precios decrece

constantemente, en 1987 su crecimiento se ubicó en una tasa promedio anual del 129.1%, pasando al 15.0% en 1992. De lo cual se deriva que no existe ninguna relación directa que pudiera establecerse entre el comportamiento del agregado monetario y la inflación.

### Producto, base monetaria, inflación y salario real

Año	PIB (1994=100)	(Variación promedio anual)		
		Base monetaria	Inflación	Salario real
1987	1.8	-8.6	129.1	-6.7
1988	1.3	12.5	114.6	-9.9
1989	4.1	12.6	18.9	-4.0
1990	5.2	5.8	27.3	-9.3
1991	4.2	15.0	22.0	-4.5
1992	3.6	4.1	15.0	-5.2
1993	1.9	3.2	9.4	-1.2
1994	4.5	15.4	6.9	0.0
1995	-6.2	-19.5	38.4	-13.5
1996	5.2	-4.3	33.3	-5.6
1997	6.8	9.6	19.8	-2.7
1998	4.9	5.0	16.3	2.5
1999	3.9	13.4	15.9	-4.8
2000	6.6	13.4	9.3	0.7
2001	-0.2	4.9	6.1	0.9
2002	0.8	12.5	5.1	0.7
2003	1.4	8.1	4.5	0.0
2004	4.2	9.4	4.7	-0.4
2005	2.8	8.8	3.9	0.6
2006	4.8	12.5	3.7	0.3

Fuente: Banxico

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿qué es lo que ha determinado que ambos indicadores permanezcan en una tendencia a la baja? Toda la evidencia apunta al salario real. Este indicador ha disminuido drásticamente durante todo el período mostrando tasa de crecimiento negativas, lo cual implica que esa disminución sin par ha significado un elemento que ha determinado la disminución tanto de la inflación como, por supuesto de la base monetaria y con esto tenemos que para abatir la inflación la política de ajuste en México ha pasado por la disminución del

nivel de vida de los asalariados en el país y con ello una disminución de los anteriores indicadores, base monetaria e inflación.

### **3.2. Inflación y expectativas.**

La creencia en la existencia de las expectativas “racionales” son el sustento principal de los dogmas de los economistas proclives al actual modelo empobrecedor de la mayoría de la población y del enriquecimiento de la plutocracia. Tales expectativas implican, en resumen, que: si los trabajadores aceptan menores incrementos salariales por virtud de expectativas de menor inflación, los precios pueden desacelerar su ritmo de crecimiento [Mateos, Schwartz y Moisés 1997: 5]. Y de hecho eso es lo que sucede, ¿qué otra cosa puede mejor motivar a la burguesía disminuir los precios de los productos que producen sus asalariados que el que éstos no irán a huelga alguna para presionar por una mejora salarial? Los pactos elaborados en la década de los ochenta y principios de los noventa implicaron una coexistencia pacífica entre el trabajo y el capital.<sup>53</sup> Por lo que, ¿qué mejor “ancla” que la caída libre del salario real para contener la inflación?<sup>54</sup>

De esta manera, los objetivos intermedios que se establecen sobre variables resultan más fáciles de ser afectadas por la autoridad monetaria, por lo

---

<sup>53</sup> “Cada burguesía propone a su clase obrera éste pacto social, esta lógica de las compatibilidades, cuya necesidad objetiva está demostrada por los sacrificios que la crisis ha impuesto a burguesía y clase obrera, pacto necesario para salvar conjuntamente a la Nación frente a las otras naciones con sus respectivos pactos...” Gilly, Adolfo, “La mano rebelde del trabajo”, en **La crisis del capitalismo...**, op., cit., pág. 542

<sup>54</sup> “Un ancla nominal puede definirse como aquel instrumento de política que permite orientar y guiar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos. La adecuada orientación de las expectativas inflacionarias disminuye en parte los efectos perversos de la incertidumbre inflacionaria. Más aún, un ancla nominal efectiva propicia la congruencia entre las expectativas inflacionarias del público con la inflación observada” [Mateos, Schwartz y Moisés 1997: 5].



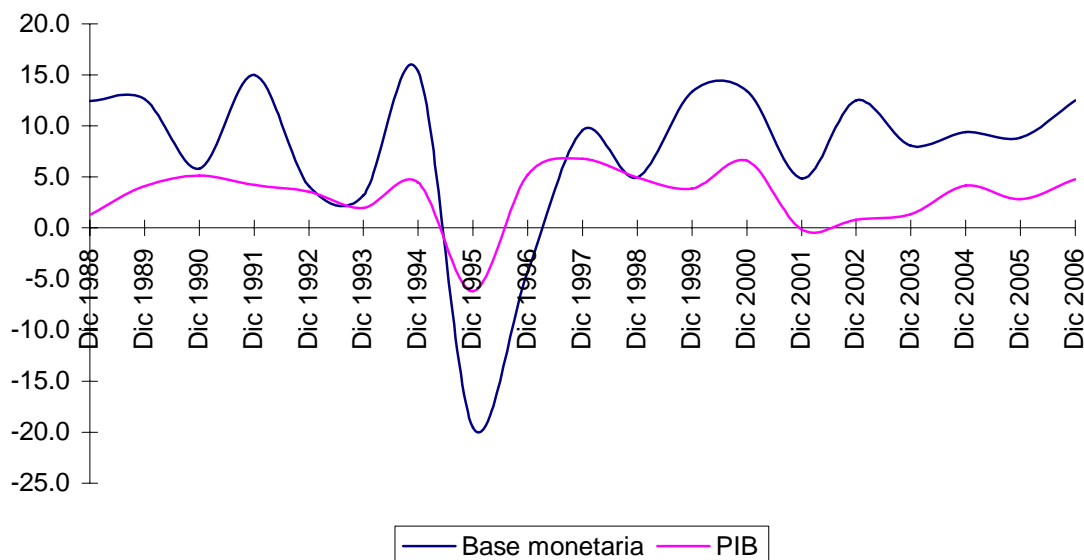
que los objetivos intermedios pueden considerarse como metas a corto plazo. Las probabilidades de consecución de estas metas permiten orientar las expectativas inflacionarias de los agentes económicos, por lo que los objetivos intermedios pueden convertirse en el ancla nominal de la economía, por ejemplo, el tipo de cambio [Mateos, Schwartz y Moisés 1997: 6]. Y la disminución del nivel de vida de la población trabajadora es el mejor objetivo intermedio que han tenido a bien la burguesía y sus emisarios tecnócratas para cumplirle al gran capital sus exigencias de liberalización de los mercados “emergentes”.

Así, para generar expectativas convincentes de reducción de la inflación, resulta necesario que las políticas monetaria, fiscal y salarial sean congruentes entre sí. Por ejemplo, un déficit fiscal elevado o incrementos desmedidos, pueden disminuir la credibilidad del público en cuanto a que la inflación será controlada. A este respecto, la coordinación del gobierno y del banco central, tanto en el anuncio de las metas como en la ejecución de sus políticas, resulta esencial para aumentar la credibilidad del compromiso antiinflacionario. Por lo que estas medidas favorecen una mayor credibilidad en la autonomía del banco central y por ende en la consecución de las metas establecidas [Mateos, Schwartz y Moisés 1997: 34]. El proceso de ajuste estructural se inició con la reestructuración económica que implicó transformaciones del mercado de trabajo para reducir los costos laborales por medio de la caída del salario real, unida a una reducción drástica de los gastos sociales a cargo del Estado. Se modificaron los criterios de revisión salarial para sustituirlos por la negociación individual, por empresa, con base en la productividad, la inflación esperada, la fortaleza de la empresa, etc. Al mismo

tiempo, se marginó al sindicalismo, tanto oficial como independiente, de las negociaciones directas y se les asignó la función de adecuar sus propuestas a los programas que el gobierno le iba presentando. Tal es la explicación de que organizaciones como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) o el núcleo mayor, el Congreso del Trabajo (CT) fueron perdiendo poder de decisión en las cuestiones fundamentales, ya que se les limitó al simple papel de firmantes de los acuerdos y las modificaciones salariales que el gobierno determinaba [González, 2006: 105].

La relación que se establece entre nivel de precios y nivel de actividad económica (PIB), se establece desde este último hacia el primero. Es el nivel del producto en la economía lo que determina el comportamiento de los precios, los cuales se comportan de acuerdo al ciclo económico. Y esto ya ha sido tratado en el primer capítulo. Pero de acuerdo con los teóricos del Banco de México: si la austeridad monetaria es capaz de convencer al público de que la inflación será menor, las expectativas inflacionarias se ajustarán de manera inmediata a los niveles de inflación anticipados por la autoridad monetaria, lo que permitirá un ajuste en los precios y salarios sin mediar costo alguno en la actividad económica [Pérez y Schwartz 1999: 6]. Seguramente para ellos no existe ningún problema en el hecho de que la economía del país permanezca deprimida con niveles de crecimiento en promedio cercanos a cero por ciento en lo que va de la aplicación del credo liberal desde principios de los ochenta. Si no es un costo la falta de crecimiento económico, entonces estamos en el mejor de los mundos posibles y con un nivel de empobrecimiento sin precedentes.

### Base monetaria y producto interno bruto



De ahí que para el discurso dominante lo que alimenta la inflación es: a) una oferta monetaria excesiva; b) la intervención del Estado en la economía; c) el aumento de los costos salariales, y; d) los obstáculos al libre mercado. Por lo que para enfrentar el fenómeno inflacionario se precisa el antídoto adecuado: a) restringir la oferta monetaria; b) reducir el déficit público, sanear las finanzas del Estado; c) imponer límites al incremento de los salarios, imponer topes salariales; d) la desregulación de los mercados tanto interno como externo.<sup>55</sup> Pareciera ser que estas medidas han sido implementadas por un gobierno visionario, pero no esto no es así. Este programa ha sido impuesto como una estrategia que se ha aplicado en el país por los problemas de valorización del capital en los Estados

<sup>55</sup> [Dávila, 1988: 46]. En este artículo Alejandro Dávila, el autor hace un estudio pormenorizado del la inflación en México en los años de liberalismo económico.

Unidos.<sup>56</sup> Como se vio en el segundo capítulo, el FMI aprovechó la renegociación de la enorme deuda externa de México para imponer el nuevo patrón de acumulación por medio de las Cartas de Intención que establecieron los lineamientos de política económica para disminuir tanto el déficit público como el de la balanza comercial y así poder pagar el servicio de la deuda. En intenso proceso de ajuste y liberación comercial implicó una serie de reformas a la Constitución, destacan las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 concernientes a la definición de la propiedad nacional [González, 2006: 85]. Sin embargo, el establecimiento de la ideología “neoliberal” es contradictoria en el ámbito competitivo ya que a los países subdesarrollados se les impone la instrucción de abrir sus mercados a toda forma imaginable de importación, incluyendo todos los productos en los que las empresas trasnacionales son más competitivas [González, 2006: 46]. Y la contradicción se hace más brutal en cuanto nos percatamos que, los países desarrollados no han reducido sustancialmente la presencia del Estado en la economía, además, sustituyen las visiones más radicales del neoliberalismo por nuevos intentos reformistas que buscan conservar lo que se considera vale la pena del edificio de protección social erigido en los primeros años de este patrón de acumulación y mantener o reforzar regímenes de protección social precisamente al calor de las contradicciones sociales agudizadas

---

<sup>56</sup> “Las crecientes dificultades para la valorización del capital en Estados Unidos cuestionaron el modo de reparto de la ganancia entre los distintos capitales. El inicio de la crisis en el polo hegemónico del orden capitalista internacional, durante el período de reproducción estable de la posguerra, cuestionó la viabilidad de las mayores economías de la región. Como la economía estadounidense era el principal referente de las relaciones de dependencia económica, su crisis se constituyó en una fuerza activa en los incipientes espacios económicos que mantenían una coherencia interna a pesar de las relaciones de dependencia. Los capitales establecidos en las mayores economías de la región aceptaban plenamente los términos de valorización presentes con dicha mediación, cuando menos en el período de reproducción estable” [Correa 1992: 22].

por la apertura y la globalización de la economía. Por un lado se rechaza toda acción pública pero se estimula la solución del reclamo social. A la vez que se critica y sataniza al Estado, se exige más gasto público, más apoyo estatal frente a la competencia, mayor compensación ante el ajuste, etc. De un lado está el lento crecimiento, o de plano el estancamiento, de la mayoría de las empresas que no se han podido enganchar a la apertura externa o que fueron severamente afectadas por la forma en que esta apertura tuvo lugar, y del otro, el apoyo a las grandes empresas que controlan el mercado mundial [González, 2006: 47]. Por último, la destrucción del Estado intervencionista se ve negada cuando el neoliberalismo la utiliza como herramienta a favor de los intereses de las minorías dominantes, de los ricos, pues el único estado de bienestar que promueven los ricos es un Estado que los proteja de los rigores del mercado e instrumente el terror del “mercado libre” contra los indefensos, de modo que acaba efectivamente con el sistema de seguridad social, lo que se refleja en la aparición de enfermedades y el recorte de gastos educativos [Chomsky, 1999: 139]. De tal forma que, la conclusión lógica (de la derecha) es que la política económica debe eliminar la participación directa del Estado y cancelar los aranceles u otros impedimentos al comercio internacional; el gobierno no debe dirigir la actividad económica ni fijar leyes sobre salarios mínimos o precios. Los habitantes deben ser libres de comprar a quien deseen, vender a quien juzguen oportuno, invertir como quieran, alquilara todo con quienes les plazca, trabajar para quien elijan; en suma, que las fuerzas del mercado actúen por sí mismas, y que haya un tránsito del Dios Estado al Dios mercado. En este fundamentalismo del mercado se *supone* que estas fuerzas funcionan perfectamente por lo que la demanda debe

igualar a la oferta, sea de trabajo como de cualquier otro bien o factor; en consecuencia, no puede haber desempleo pues el problema no puede estar en los mercados [Stiglitz, 2002: 62].

### **3.3. Los costos de la inflación.**

¿Cuáles son los costos que implica la inflación?, ¿a quiénes afecta y de qué manera? Es evidente que con el pretexto del combate a la inflación dicho propósito ha servido para reducir el nivel de vida de la población trabajadora y favorecer al capital.<sup>57</sup> Quienes han defendido la puesta en práctica del actual modelo “neoliberal”, no niegan que la pobreza se haya incrementado, la justifican en función de que para ellos la inflación es un mal que hay que combatir, haciendo una similitud con el cáncer, según en su fantasía: las políticas previas a las de libre mercado serían catalogadas como un cáncer, en tanto que las liberalizadoras representarían a la quimioterapia. Ciertamente, un paciente que recibe quimioterapia puede estar cada vez más enfermo, pero la quimioterapia no lo está agravando, sino el tumor. Si no hubiera recibido el tratamiento es previsible pensar que estaría más enfermo y que, además, por muy doloroso que sea, tal tratamiento es la única esperanza para salvarlo. Y ésta es la esencia de lo que pretende hacernos creer la ideología dominante. En su variante de expectativas racionales, los costos en bienestar que causa la inflación se originan por la incertidumbre que ésta produce [Mateos, Schwartz y Moisés 1997: 4].

---

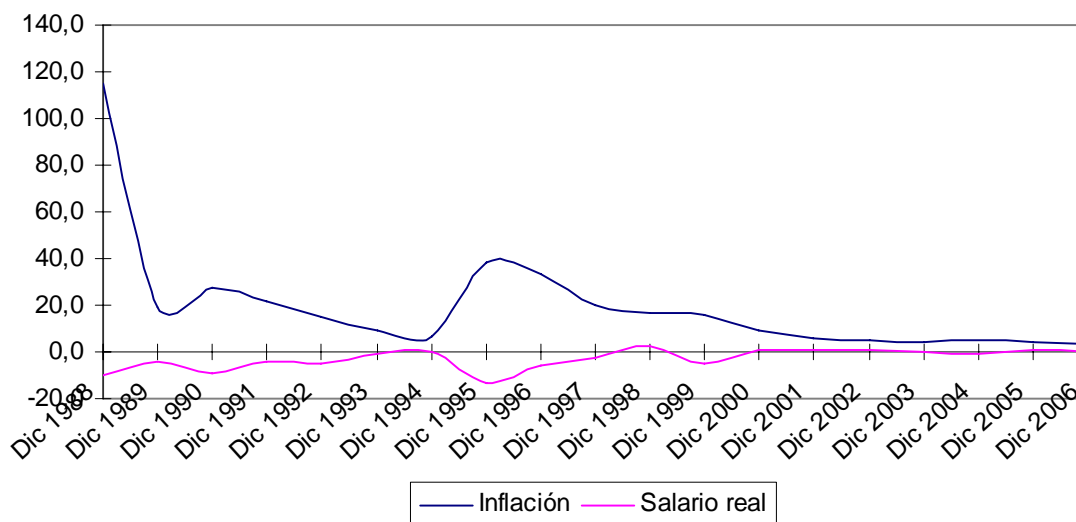
<sup>57</sup> “Con el pretexto de abatir la inflación se ha reducido de manera abrupta y salvajemente el gasto público, desmantelando programas de fomento económico, recortando fondos de inversión en áreas estratégicas como infraestructura y energéticos, reduciendo el gasto educativo, de salud vivienda, etc., es decir se ha dado curso al sueño *liberal* de un Estado pequeño, que abandona sus responsabilidades en la promoción del desarrollo económico y social” [Calva, 1993: 157].

En el caso particular de México, las políticas de ajuste estructural y de manera general las reformas implementadas en México, desde la crisis de 1982, han sido orientadas hacia un mismo fin: la desregulación de la economía y la destrucción progresiva o brutal de las reglamentaciones o barreras impuestas por el Estado al desarrollo del mercado. La doctrina liberal, justifica el incremento brutal de las exacciones sobre el ingreso de las familias (obreros). El fruto de esa exacción se debe repartir entre el Estado, las empresas y los bancos. Según esta doctrina mientras más se disminuya el consumo en el presente más se extirpa el veneno de la crisis. La ideología liberal endereza su estrategia de ajuste estructural para alcanzar una mayor apertura y penetración de los capitales, y no como un modelo de desarrollo estable de largo plazo. Y esto último es lo que menos parece interesarle, sus objetivos son los de un nuevo reparto del mundo entre las naciones líderes, así el objetivo de combatir la inflación en los países menos desarrollados tienen como principal costo la pérdida de la soberanía económica y política, con lo que las multinacionales pueden penetrar con mayor facilidad la economía de los países que viven en el atraso: en la medida en que la presión por incrementar las exportaciones ha intensificado la competencia y contribuido al descenso de los precios de éstas. Además, también le ha sido funcional a las burguesías de los países desarrollados puesto que también en sus propios países han logrado disminuir las pretensiones salariales en sus países, puesto que los trabajadores de estos países enfrentan la competencia de la mano de obra barata de los países que han levantado todos los controles sobre la inversión extranjera

### 3.4. Nivel de precios y salario real.

Es claro que el ancla real, que no nominal, de que se ha valido la ideología dominante para contener la inflación ha sido la disminución continuada del salario real. La siguiente gráfica muestra de forma inequívoca esa situación. Esta política de control de costos tiende a agravar la distribución inequitativa del ingreso, ésta distribución, se concentró sobre la reducción de los salarios reales (fijación de los aumentos salariales en función de la inflación esperada y no de la inflación pasada), y la estabilización concertada en el incremento de los precios de bienes públicos, lo que también reduce los salarios reales, aunque su evolución posterior dependerá de la estabilización general de los precios.

**Inflación y salario real, 1988-2006**



El primer impacto más evidente de la inflación es por la reducción de los ingresos reales. El segundo es provocar una redistribución de la pobreza:



a) porque no hay ninguna razón para que todos los precios crezcan al mismo nivel y al mismo tiempo;

b) porque el comportamiento *racional* de los agentes los ha de llevar a tratar de aumentar sus ingresos encima de la inflación que pueden prever.

Sin embargo, la capacidad de los agentes económicos a ajustar su sus ingresos a la inflación es desigual. Por ello la lucha contra la inflación, es en sí un factor de inflación ya que la única forma de luchar contra la reducción del ingreso real es tratar de aumentar el ingreso nominal, única variable sobre la cual pueden eventualmente actuar los agentes económicos. De esta manera, la inflación constituye no solamente un factor potencial de reducción de ingresos reales de los agentes sino también un elemento de redistribución del ingreso entre estos. De ahí, que una fuerte inflación se traducirá por la reducción de ingresos reales si los salarios no aumentan al mismo nivel dependiendo también del tipo de actualización que se realiza. Por su parte, la liberación de precios implicó la contención de la demanda que restringió la participación de los salarios en el valor agregado. Esto no sólo implicó un deterioro del nivel de vida de los asalariados sino que, adicionalmente, provocó una contracción del mercado interno reforzando un “cambio estructural” impuesto por los requerimientos del mercado externo [Dávila 1988; 71]. Como añadidura, la política de topes salariales por debajo del índice inflacionario y el abarrotamiento de los mercados de trabajo por la casi nula generación de empleos provocaron la severa degradación de la participación de los salarios en el producto nacional [Calva 1993; 53]. Durante el actual modelo liberal: la caída salarial funciona como parte integrante del ajuste cíclico, y luego

en la fase de auge, se eleva recuperando los valores de tendencia<sup>58</sup>. En esta lógica, se exprime brutalmente a los trabajadores, el excedente obtenido beneficia directamente al capital financiero nacional no así al industrial, el cual se enfrenta a problemas de realización por la contracción del mercado interno y, por último, termina beneficiando al los capitales financieros multinacionales.

### **3.4. Metas explícitas de inflación y crecimiento económico.**

Una muestra del fracaso de las políticas económicas impulsadas por el FMI en la década de los ochenta y noventa y, resumidas en lo que se denominó el *Consenso de Washington*, es el abandono de la mayoría de los bancos centrales del control de la inflación por medio de la contracción de la oferta monetaria [UNCTAD, 2006: 139]. Ahora la manera de controlar la inflación se está instrumentando a través de las llamadas metas explícitas de inflación, donde al utilizar la tasa de interés como ancla antiinflacionaria nos encontramos con un reconocimiento implícito de que la inflación no es un fenómeno puramente monetario, como lo sostenía Friedman.<sup>59</sup> Por el contrario existe el reconocimiento que para poder atender el problema de la inflación se precisa atender el problema del empleo, el ingreso de los asalariados y el crecimiento económico. Por tanto, el reconocimiento implícito del fracaso de las creencias monetaristas, es el

---

<sup>58</sup> En la transición del secundario exportador, la reducción salarial no responde a una pura oscilación cíclica. Aquí, se busca *redefinir* el valor de la fuerza de trabajo y la palanca que inicialmente se utiliza es la de un drástico recorte del salario real. A ello contribuyen la coacción extraeconómica y la mayor desocupación. Lograda la redefinición estructural, los salarios pueden resumir su comportamiento cíclico y tendencial más usual. Claro está, lo hacen a partir de un piso considerablemente más bajo. Dicho de otro modo, la distribución del ingreso más regresiva constituye una componente *estructural* del nuevo patrón” [Valenzuela, 1990: 160].

<sup>59</sup> “... La característica más sobresaliente de este paradigma es que el Banco central no formula objetivos de crecimiento de la oferta monetaria, mientras que la tasa de interés es el instrumento de control de la autoridad monetaria” [Blinder, 1997: 38].

reconocimiento de que el capitalismo sólo será posible, con mejores ingresos y que la burguesía “nacional” acepte compartir los costos del ajuste económico.

En los más diversos países el tipo de cambio fue utilizado como ancla antiinflacionaria, los problemas que este método representaba fueron llevando al FMI a reconocer que dicho método era con poco confiable.<sup>60</sup> La liberalización del comercio y de los mercados financieros en países como México, no aportaron los beneficios que, según aquella institución del gran capital, aportaría. Asimismo, reconoció que los países en desarrollo no podían aceptar “despreocupadamente” variaciones bruscas de su tipo de cambio, por lo que era posible que tuvieran que intervenir en el mercado monetario para amortiguar los movimientos del tipo de cambio. Además, no se suponía que las intervenciones en los mercados de dinero significaran un tipo de cambio controlado una banda de flotación predeterminada, puesto que ello daría lugar a una paridad *de facto*. Por otro lado, la flotación estrechamente controlada podía ser objeto de ataques especulativos igual que los demás regímenes cambiarios intermedios. Por tanto, sólo el tipo de cambio libre sería aceptable como régimen cambiario adecuado a la integración de los países a

---

<sup>60</sup> “La novedad de esta teoría consiste al menos al menos en cinco aspectos. 1) provee un marco preciso de política monetaria, el régimen de meta de inflación; el Banco central anuncia objetivos oficiales de tasas de inflación; 2) la política monetaria está sujeta a reglas, estrictas o flexibles, dependiendo de diferentes arreglos institucionales, en este aspecto la visión predominante es una regla con “discreción restringida”; 3) la tasa de interés es el único instrumento de la política, estabiliza la inflación y equilibra oferta y demanda agregadas, pero sobre todo implica un ancla nominal eficiente para la economía ; dado que desde el colapso de Bretton Woods, el sistema monetario se basa en monedas fiduciarias cuyo valor no está ligado a ninguna forma de moneda-mercancía, sino que está en función de las políticas de los Bancos centrales, la estabilidad monetaria y de los precios depende de la regulación monetaria; en ausencia de un vínculo entre el dinero fiduciario y una mercancía “real”, la estabilidad de precios depende de la existencia de un ancla nominal efectiva; 4) el MIO es operado por un Banco central independiente cuya única es la tasa de inflación, y; 5) se considera que el impacto de la política monetaria en objetivos distintos a la estabilidad de precios no es relevante. Este postulado se deriva de: a) la inflación es fruto exclusivo de la presión ejercida por la demanda y, b) la tasa natural de interés da lugar a una aceleración de la inflación igual a 0% a la cual corresponde el equilibrio macroeconómico con utilización total de los factores productivos” [Perrotini, 2007: 65].

los mercados financieros internacionales. Ahora bien, esta situación de alta volatilidad de los tipos de cambio fueron haciendo evidente lo poco apropiado de utilizar al tipo de cambio como ancla antiinflacionaria y por ello la vista se dirigió a la tasa de interés como un elemento determinante en el control de la oferta monetaria y ese instrumento de política monetaria sería precisamente la tasa de interés.

De ahí que varios países, desarrollados y en vías de desarrollo, adoptaran la meta explícita de inflación, utilizando la tasa de interés como ancla nominal antiinflacionaria. En este modelo<sup>61</sup> existe la preocupación de la acumulación de

---

<sup>61</sup> Las tesis principales de este modelo son: a) La estabilidad de precios es la meta primaria de largo plazo de la política monetaria; b) La estabilidad de precios se define como la inflación objetivo que genera una tasa de inflación suficientemente baja y *natural* de largo plazo. Esta resulta de una tasa de interés de largo plazo neutral, que implica que el costo de la desinflación en términos de producto y desempleo es nulo; c) El régimen de política monetaria debe resolver el problema de la inconsistencia temporal de la política económica, debe concitar credibilidad de los mercados financieros, los inversionistas y los consumidores; credibilidad y transparencia de la política monetaria son requisitos de vital importancia; d) El principio de "discreción restringida" rige la política monetaria de suerte que el MIO es un híbrido donde límites mínimos y máximos impiden que la inflación se escale y que la deflación ocurra; e) La tasa de interés es el instrumento de la política económica por excelencia. Se basa en; a) la política monetaria es el determinante de clave de la inflación y, b) es endógena. El Banco central tiene total control de la tasa de interés, así que la actividad económica gravita en torno de un equilibrio de oferta. La inflación se acelera cuando el desempleo es menor al nivel correspondiente a la NAIRU y entonces el Banco central la controla vía ajustes a la tasa de interés; f) Las metas intermedias, agregados monetarios y tipo de cambio, no son importantes; g) La independencia del instrumento del Banco central es un aspecto distintivo del nuevo paradigma monetario porque se dice que fomenta la credibilidad, contribuye a superar el problema de la inconsistencia temporal y garantizar la efectividad de una política monetaria; h) La política fiscal debe alinearse con la monetaria para garantizar la estabilidad de precios de largo plazo y del tipo de cambio. El presupuesto fiscal debe administrarse con base en el principio del balance fiscal estructural, el déficit fiscal debe equilibrarse a lo largo del ciclo económico, dado que la política fiscal también está sujeta al problema de la inconsistencia temporal planteado por Kydland y Prescott (1977). Así, altos niveles de endeudamiento son concebidos con en contradicción abierta con el objetivo primario de estabilidad de precios; i) El régimen de tipo de cambio flexible es una condición *sine qua non* del MIO, porque ayuda a que las operaciones de mercado abierto del Banco central se transmitan efectivamente al resto de la economía; porque permite que el Banco central practique una política monetaria autónoma y persiga el objetivo de estabilidad de precios con base en el MIO, y además genera los siguientes beneficios: a) absorbe eficientemente choques temporales de corto plazo; b) contribuye al equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos; aumenta la eficiencia y estabilidad del sistema financiero, la sumatoria de estas ventajas confiere al Banco central libertad para perseguir la meta de inflación sin tener que distraer la política monetaria en el combate de una crisis financiera; j) Las fluctuaciones de la demanda efectiva no desempeñan ningún papel en el marco de política del nuevo paradigma monetario, dado que el crecimiento del

capital, la generación de ingresos, la creación de empleos, ampliar la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico y aumentar las ganancias vía aumento de la productividad y de la reducción de los costos salariales y, para ello, generar ahorro interno dejando de depender del ahorro internacional. De esta manera, en la medida en que la meta de inflación sea creíble supondrá un anclaje nominal de las expectativas de precios, evitando en autocumplimiento de las expectativas de inflación. Lo relevante de este enfoque es que el objetivo de inflación ha implicado el involucrar otros objetivos como el crecimiento, empleo, el tipo de cambio, la inversión, la acumulación de capital y la generación de ahorro interno. Lo cual muestra lo equivocado que estaba el planteamiento de Friedman, de concebir la inflación como un fenómeno puramente monetario, cuando, obviamente no lo es. Y de esta manera estamos ante el reconocimiento implícito de la inexistencia de la neutralidad del dinero<sup>62</sup> y de que la inflación sea producto de un exceso de demanda.<sup>63</sup> Tal y como lo sostenían los ideólogos más reaccionarios y recalcitrantes.

Por el contrario, en mundo las recetas del FMI y del Banco Mundial no han tenido éxito y cada vez más están siendo repudiadas, por ejemplo, los países de

---

PIB está determinado por la oferta de recursos productivos. Por tanto, el PIB potencial está determinado independientemente de las fluctuaciones de la demanda efectiva [Perrotini, 2007: 71].

<sup>62</sup> “[...] en México el dinero está determinado por los precios, y no a la inversa” [Garcés, 2001: 39].

<sup>63</sup> “Un nuevo consenso macroeconómico, en torno al modelo de inflación objetivo (MIO), comenzó a emerger hace tres lustros y hoy impera en un grupo de países cuyo PIB combinado representa, más del 20% de la economía mundial [...] Se trata de un nuevo consenso a favor de la tesis de que un banco central autónomo que utiliza la tasa de interés como instrumento de política monetaria puede alcanzar la estabilidad de precios mediante una meta de inflación. Puede definirse como una aceptación de la hipótesis de la endogeneidad del dinero, toda vez que implica el abandono de aquella que implica que el Banco central puede controlar exógenamente la oferta monetaria” [Perrotini, 2007: 64].

Asia Oriental no siguieron las instrucciones del FMI y tampoco liberaron por completo los mercados de capitales. La apertura de sus economías al mundo fue lenta y gradual, la privatización no fue total, mantuvieron una fuerte presencia presupuestaria e incorporaron conceptos propios como el puesto de trabajo de por vida junto con la producción justo a tiempo. Además, aprovecharon la globalización para expandir sus exportaciones y, como consecuencia, crecieron más rápidamente. No desmantelaron sus barreras proteccionistas, cuando fue necesario disminuirlas, lo hicieron de manera cuidadosa. Se aseguraron de que hubiera capital disponible para la creación de nuevos empleos y empresas; incluso adoptaron un protagonismo empresarial para la creación de nuevas empresas. Lo que tuvo éxito en estos países fue una combinación de altas tasas de ahorro, inversiones públicas en educación y una política industrial dirigida por el Estado. Asimismo, pusieron énfasis en la promoción de las exportaciones y no en la supresión de los impedimentos a las importaciones. Trabajaron efectivamente para reducir la pobreza y limitar el crecimiento de la desigualdad. [González, 2006: 49]. Por estas razones debemos rescatar al Estado como motor del desarrollo y del crecimiento que establezca el ciclo económico por medio de las políticas monetaria y fiscal, además de que adopte políticas equitativas que contribuyan al crecimiento y la distribución del ingreso. La gestión del gobierno es de fundamental importancia en el funcionamiento de los mercados pero con una visión social. La participación del nuevo Estado debe ser distinta a la que ocurrió en el pasado por lo que es especialmente relevante la intervención de la sociedad civil que fortalezca la autonomía relativa del Estado capitalista para que la acumulación se dé en condiciones menos depredadoras y más equilibradas entre

los países desarrollados y los subdesarrollados [Stiglitz, 2002: 88]. Una estrategia de desarrollo económico diferente debería buscar el fortalecimiento del mercado interno mediante la recuperación del empleo y el poder adquisitivo de los asalariados. La recuperación económica es posible si se logra la redistribución de la riqueza nacional al aumentar la masa salarial que a su vez generaría una demanda agregada de productos de consumo pues se incorporaría a esa población excluida del consumo básico pues contarían con recursos para cubrir sus necesidades de vida. Se debe evitar la tendencia desfavorable prevaleciente desde más de treinta años cuando el índice de precios rebasa el incremento de los salarios y produce una permanente pérdida del poder adquisitivo y una apropiación de los incrementos de la productividad nacional. Bajo salario = bajo consumo = nula reanimación del mercado interno. [González, 2006: 115]. Pero lo anterior sólo será posible hasta que nuestro país resuelva el problema político de contar con regímenes legítimos, con gobiernos fuertes y los que nos han legado el régimen de partido de Estado priísta y la reorganización de dicho régimen por los panistas, porque con fraudes electorales la debilidad del Estado mexicano, afecta directamente a la población con bajos niveles de vida y la concentración, cada vez más escandalosa del ingreso nacional en una cuantas manos. Es decir la solución del problema para contar con una economía más ocupada de satisfacer las necesidades de la población pasa por el problema político de la legitimidad del régimen político, por ello es que se requieren en México gobiernos surgidos de elecciones limpias, transparentes y que el que triunfe sea reconocido por todos como el vencedor sin cuestionamientos. De otra manera, estaremos condenado a repetir hechos como los acontecidos en las elecciones federales de 1940 las

cuales fueron las más violentas en la historia reciente de México. En la mayor parte de las ciudades de importancia hubo no sólo la violencia tradicional de las jornadas electorales en lo relativo a las prácticas del fraude, sino también un buen número de enfrentamientos que provocaron decenas de muertes. Los primeros resultados oficiales proclamaron vencedor a Manuel Ávila Camacho, pero en amplios sectores de la población reinó la impresión de que se había cometido un fraude electoral sin precedentes [Garrido, 1986: 379].



## CONCLUSIONES

En el mundo de las apariencias, un incremento del salario implica un aumento del nivel de precios y esto lleva, debido al incremento de la demanda de los trabajadores por un mayor salario, a un nuevo incremento de precios, con este nuevo incremento los trabajadores demandan un nuevo incremento salarial, y de nuevo una mejora del salario que lleva a un incremento del nivel de precios sin aparente término. Tal *creencia* es totalmente falsa. Un incremento general del salario tiene como consecuencia un incremento en la demanda en este tipo de artículos, lo que provoca un incremento de sus precios. Como resultado de la diversidad de las tasas de ganancia, en las diversas ramas de la actividad productiva, el capital y el trabajo se desplazarán de aquellas ramas de la producción donde la tasa de ganancia esté por debajo de la tasa media de ganancia hacia aquellas ramas donde dicha tasa sea más atractiva. En tal situación, el alza y la baja de la tasa de ganancia en una y otras ramas industriales provocarían cambios en la distribución del capital y del trabajo: En el primer caso, no se produciría ningún cambio en los precios de las mercancías; en el segundo, tras las variaciones de los precios del mercado, los precios descenderían a su nivel anterior. En ambas situaciones, *un incremento*

*general de los salarios sólo conducirá a una baja general de la tasa de ganancia.* La ganancia sólo puede crecer rápidamente si el precio de la fuerza de trabajo, el salario relativo, disminuye con la misma rapidez. Por tanto, cuando se demanda combate a la inflación, en realidad está clamando por la caída del salario y a favor de una mayor tasa de ganancia.

Desde 1978, la política salarial, se basó en topes constantes del salario real y como consecuencia éste comenzó un descenso que continua hasta nuestros días, simultáneamente, se fue incrementando el déficit del sector público por la transferencia de subsidios al sector privado de la economía. Durante la década de los ochenta el Estado enfrentó la crisis con políticas de austeridad promovidas por el FMI. Dichas políticas deprimen los salarios reales, lo que hace aumentar relativamente las tasas de interés, agravando el problema del desempleo, y se da un proceso de destrucción de los capitales “ineficientes y parasitarios”, aumentando la concentración del capital. La política salarial se vuelve clave y coherente de todo modelo económico neoliberal. Se argumenta que los aumentos salariales son inflacionarios e indeseables y que al subir los salarios suben los precios y nadie gana. Por tanto, la economía mexicana ha procurado incrementar la competitividad de las empresas con una política de salarios que “crecen” muy por debajo de la inflación. Así, la participación de los salarios en el PIB descendió. Ahora bien, previo a cada crisis padecida en el país se ha aumentado la diferencia en las tasas de crecimiento en la productividad del trabajo y en el salario real, de tal manera que el ajuste ha sido posible a través de una caída del salario real más que un aumento en la productividad

del trabajo. Por tanto, el gobierno de México ha hallado cómodo, bajo cualquier condición y tipo de crisis, aplicar los programas de ajuste haciéndolos descansar sobre la variable que más incide en la caída del consumo y a un incremento de las ganancias de los empresarios: el salario.

No es que la cantidad de dinero determine el producto y el nivel de precios. Por el contrario, es el comportamiento del producto lo que determina, en primera instancia el nivel de precios y, en segundo lugar, la cantidad de dinero o masa monetaria que se precisa para la realización de buena parte de las mercancías producidas. No existe una relación directa entre cantidad de dinero y nivel de precios. A pesar de que está disminuyendo la inflación (nivel de precios), la cantidad de dinero no parece ser el elemento que determine el nivel inflacionario: por ejemplo, durante los años 1988-1993 la base monetaria observa una tasa de crecimiento por debajo de la observada por la tasa de inflación; de 1993 al primer semestre de 1999 la base monetaria decrece de manera muy apreciable a la par que aumentan los precios en la economía. En el último año, 2006, la cantidad de dinero ha crecido sin que ello haya implicado un incremento en el nivel de precios así como tampoco se haya presentado un incremento notable en la demanda de la economía. El salario real, ha disminuido drásticamente durante todo el período mostrando tasa de crecimiento negativas, lo cual implica que esa disminución sin par ha significado un elemento que ha determinado la disminución tanto de la inflación como, por supuesto de la base monetaria y con esto tenemos que para abatir la inflación la política de ajuste en México ha pasado por la disminución del

nivel de vida de los asalariados en el país y con ello una disminución de los anteriores indicadores, base monetaria e inflación. El proceso de ajuste estructural se inició con la reestructuración económica que implicó transformaciones del mercado de trabajo para reducir los costos laborales por medio de la caída del salario real, unida a una reducción drástica de los gastos sociales a cargo del Estado. De ahí que para el discurso dominante lo que alimenta la inflación es: a) una oferta monetaria excesiva; b) la intervención del Estado en la economía; c) el aumento de los costos salariales, y; d) los obstáculos al libre mercado. Esta política de control de costos tiende a agravar la distribución inequitativa del ingreso, ésta distribución, se concentró sobre la reducción de los salarios reales (fijación de los aumentos salariales en función de la inflación esperada y no de la inflación pasada), y la estabilización concertada en el incremento de los precios de bienes públicos, lo que también reduce los salarios reales, aunque su evolución posterior dependerá de la estabilización general de los precios. Por el contrario existe el reconocimiento que para poder atender el problema de la inflación se precisa atender el problema del empleo, el ingreso de los asalariados y el crecimiento económico. La liberalización del comercio y de los mercados financieros en países como México, no aportaron los beneficios que, según aquella institución del gran capital, aportaría. De esta manera, en la medida en que la meta de inflación sea creíble supondrá un anclaje nominal de las expectativas de precios, evitando en autocumplimiento de las expectativas de inflación. Lo relevante de este enfoque es que el objetivo de inflación ha implicado el involucrar otros objetivos como el crecimiento, empleo, el tipo de cambio, la inversión, la

acumulación de capital y la generación de ahorro interno. Lo que tuvo éxito en estos países fue una combinación de altas tasas de ahorro, inversiones públicas en educación y una política industrial dirigida por el Estado. Por estas razones debemos rescatar al Estado como motor del desarrollo y del crecimiento que establezca el ciclo económico por medio de las políticas monetaria y fiscal, además de que adopte políticas equitativas que contribuyan al crecimiento y la distribución del ingreso. Sin embargo, el problema económico en México, pasa necesariamente por arreglar el problema político, es decir la legitimidad del gobierno.

## BIBLIOGRAFÍA.

- AGUIRRE, Teresa. (2005). “El enfoque estructuralista de la inflación”, en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy, *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, UNAM, FES Acatlán, 492pp.
- ALBARRACÍN, Jesús. (2000) “La aldea global: el proyecto y la realidad” en Guerrero, Diego et., al. *Macroeconomía y crisis mundial*, España, Trotta, 225pp.
- ALVATER, Elmar y Mahnkopf, Birgit (2002), “Las limitaciones de la globalización”, en *Economía, ecología y política de la globalización*, México, Siglo XXI, 433pp.
- ANISI, David. (2004) *La macroeconomía al comienzo del siglo XXI: una reflexión sobre el uso y posterior abandono del llamado keynesianismo*. España, Universidad de Salamanca, primavera de 2004, 36pp.
- ARGANDOÑA R, Antonio (1981), *La teoría monetaria moderna: de Keynes a la década de los 80*, México, Ariel, 250pp.
- BANXICO (2000) *Informe Anual, 1999: Banco de México*, abril de 2000
- BANCO Mundial (2004), *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias y estrategias del gobierno*, México, 350pp.
- BLINDER, A. S. (1997) “A core of macroeconomic beliefs”, en *Challenger*, July-August pp.36-44
- BOURGUÈS, Paul (1989), *Los salarios, ¿son responsables de la inflación?: crítica de la teoría de la inflación salarial*. México, edit Nuestro tiempo,

- BRUNNER, Karl y Meltzer, Allan H. (1995) *El dinero y la economía*, España, edit. Alianza, pp. 315
- CALVA, José Luis. (1993) *El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas*, México, Fontamara, 157pp.
- \_\_\_\_\_ (2004) *La economía mexicana en perspectiva*, en *Economía UNAM*, Vol. 01, núm. 1 enero-abril.
- CAZADERO, Manuel (1981) "La crisis estructural de la economía norteamericana", en AAVV *Economía petrolizada*, México, UNAM, Fac. de Economía, Taller de coyuntura, 350pp.
- CEPAL, (1988), *Panorama económico de América Latina*, set.,54-62 pp.
- CHAPOY, B., Alma (2005). "Las metas explícitas de inflación como esquema para conducir la política monetaria en México", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios...*
- CHOMSKY, Noam y Heinz Dieterich (1999), *La sociedad global*, México, Joaquín Mortiz (séptima reimpresión), 197pp.
- CONCHEIRO, Elvira, (1996) *El gran acuerdo: gobierno y empresarios en la modernización salinista*, México, UNAM-Era, 150pp.
- CÓRDOBA, José (1990), "Diez lecciones de la reforma económica mexicana". en *Nexos*, núm. 58 pp. 31-48
- CORREA, Eugenia (1992) *Los Mercados Financieros y la Crisis en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 123pp.
- DALLEMAGNE, Jean-Luc. (1972) *La Inflación Capitalista*, España, A. Redondo, 394pp.
- DÁVILA Flores, Alejandro (1988), "La inflación en México: un enfoque heterodoxo", en *Testimonios de la Crisis: austeridad y reconversión*, Esthela Gutiérrez Garza (Coord.), México, UNAM-Siglo XXI, 270pp.
- DE LA GARZA Toledo, Enrique (1993), *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, México, UNAM-UAM, 218pp.
- DÍAZ, A. Fernández, et al. (1996) *Teoría y política monetaria*, España, AC, 559pp
- DUMÉNIL, Gérard y Lévy, Dominique. (2000) "Capital financiero y neoliberalismo: una análisis de clase", en Guerrero, Diego, et. al. *Macroeconomía y crisis mundial*, España, Trotta, 225pp.
- FERNÁNDEZ Díaz, A., et., al., (1996) *Teoría y política monetaria*, España, AC, 500pp.
- FRIEDMAN, M. (1968): "The role of monetary policy", en *American Economic Review*, núm. 58, Estados Unidos, 1-17pp.
- \_\_\_\_\_ (1977): "Nobel lecture: inflation and unemployment", en *Journal of Political Economy*, núm. 85, Estados Unidos, 451-473pp.

- \_\_\_\_\_ y Schwartz, A. (1963): *A monetary history of the United States 1867-1960*, Estados Unidos, Princenton University Press, 250pp.
- FUJJI, Gerardo, et., al. (2007), "Competitividad y costo laboral unitario en la manufactura mexicana", en *Economía UNAM*, Vol. 4 núm. 10 enero-abril pág. 76
- GARAVITO Elías, Rosa Albina, (2002) "*Notas sobre las fuentes de la ganancia en el nuevo patrón de acumulación, 1982-2001*" en *Análisis económico* núm. 34, México, UAM.
- GARCÉS D., Daniel G. (2001), *Agregados monetarios, inflación y actividad económica en México*, México, Banco de México, 29pp.
- \_\_\_\_\_ (2002), "Determinación del nivel de precios y la dinámica inflacionaria en México", *La inflación en México*, México, ITAM, 280pp.
- GARRIDO, Luis Javier (1986), *El partido de la revolución institucionalizada*, México, Siglo XXI, 446pp.
- GILLY, Adolfo (1984), "La mano rebelde del trabajo", en *La crisis del capitalismo: teoría y práctica*. Pedro López Díaz (coord.), México, Siglo XXI, (primera edición), 450pp.
- GONZÁLEZ, Chávez, Gerardo (2006) *La participación del Estado y el proceso de privatización en la industria siderúrgica en México*, México, UNAM (Tesis doctoral), 360pp.
- GUILLÉN Romo, Héctor (1988) "De la crisis financiera a la austeridad hayekiana en México", en *Testimonios de la crisis; austeridad y reconversión*, México, Siglo XXI, 315pp
- \_\_\_\_\_ (1997), *La contrarrevolución neoliberal en México*, México, Ediciones Era, 257pp.
- HERÓN, Le Edwin y Emmanuel Carre, "Credibilidad, Confianza e inflación", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, UNAM, FES Acatlán, 492p.
- HUERTA G., Arturo, (1984) "Crisis y regulación del capitalismo mexicano", en *La crisis del capitalismo: teoría y práctica*. Pedro López Díaz (coord.), México, Siglo XXI, (primera edición), 450pp.
- \_\_\_\_\_ (1988) *La globalización: causa de la crisis asiática y mexicana*, México, Diana, 123pp.
- JHABRALA, Firduns. (1984) "El estancamiento del centro del capitalismo: los Estados Unidos", en *La crisis del capitalismo: teoría y práctica*. Pedro López Díaz (coord.), México, Siglo XXI, (primera edición), 450pp.
- JUSIDMAN, Clara., (2001), "La importancia social de recuperar el poder adquisitivo, del salario mínimo legal", en STPS y CNSM *Comisión consultiva para la modernización del sistema de los salarios mínimos: estudios y ponencias*, México, STPS y CNSM, 350pp.



- KATZ, Isaac. (2002), "Inflación, crecimiento, pobreza y desigualdad en México", en *La inflación en México*, México, ITAM, 280pp.
- KEYNES, JM. (1951) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica, 379pp.
- LASA, Alcides José, (1984) "Monetarismo vs keynesianismo: el debate sobre la efectividad de la política económica", en *Análisis Económico*, Vol. III, Núm. 2, México UAM jul.-dic. pp. 79-106
- \_\_\_\_\_ (1986) "La neutralidad de la política económica en los modelos de expectativas racionales", en *El Trimestre económico*, Vol. LIII (2), N° 210, Abril-Junio 257-282.
- LEÓN L., María J. (2000), "La neutralidad del dinero desde una perspectiva histórica", en *Investigación Económica*, vol. LX; núm. 234 México, UNAM oct-dic. pp. 115-164
- LEVY, Noemí (2005). "Comportamiento de la inflación en países emergentes con mercados globalizados. Efectos en los costos financieros y los cambios estructurales en los precios: México durante el período 1980-2000", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios...*
- LÓPEZ G., Teresa S., (2005). "Desempleo y altas tasas de interés: el mecanismo deflacionario en México", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios...*,
- LORIA D., Eduardo, (1994) *Estilos de crecimiento y salarios manufactureros en México*, México, UNAM, 330p
- LUCAS, R. E. (1981a) "Pruebas econométricas de la tasa natural de desempleo" en *Cuadernos económicos del ICE*, núm. 16, 71-85pp.
- \_\_\_\_\_ (1981b), "Expectativas y la neutralidad del dinero", en *Cuadernos económicos del ICE*, núm. 16, 41-60pp.
- (1973) "Some international evidence on output-inflation tradeoffs", *American Economic Review*, 83, 326-344pp.
- MANTEY, Guadalupe. (1997) *Lecciones de economía monetaria*, México, UNAM, 230pp.
- \_\_\_\_\_ (2005). "Salarios, dinero e inflación: un marco teórico alternativo para la política monetaria", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios...*
- \_\_\_\_\_ y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*. México, UNAM, FES Acatlán, 492p.
- MARTÍNEZ T., Loeranza, (2002). "Los efectos de la inflación en la distribución del ingreso", en *La inflación en México*, México, ITAM, 280pp.

- MATEOS Hanel, Calixto y Schwartz Rosenthal, Moisés J. (1997) "Metas de inflación como instrumento de política monetaria", en *Documentos de Investigación* núm. 9702, México, Banco de México, 36pp.
- MARX, Karl (1976) *Salario, precio y ganancia*, República Popular China, Lenguas Extranjeras, 57pp.
- \_\_\_\_\_ (1980a), *El capital: crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, Tomo I, 250pp.
- \_\_\_\_\_ (1980b), *El capital: crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, Tomo III 430pp
- \_\_\_\_\_ (2000), *Trabajo asalariado y capital*, <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>, 45pp.
- ORTIZ Cruz, Etelberto. (2002). "Nota sobre el comportamiento de los salarios mínimos en la economía mexicana. Relaciones macroeconómicas básicas", en STPS y CNSM *Comisión consultiva para la modernización del sistema de los salarios mínimos": estudios y ponencias, México 2002*, México, STPS y CNSM, 350pp.
- ORTIZ, M., Guillermo. (2002). "Inflación y política monetaria en México", en *La inflación en México, México*, ITAM, 280pp.
- ORTIZ Mena, Antonio. (1960) *El desarrollo estabilizador*, mimeo, varias ediciones
- PERROTINI H., Ignacio (2007) "Un nuevo paradigma monetario", en *Economía UNAM* Vol. 4 núm. 11, México, mayo-agosto 65p.
- PAGANNINI, Mario O. (1992) "Las políticas de previsión y el Estado benefactor", en Narro Robles, José, y Moctezuma Barragán, Javier., *La seguridad social y el Estado moderno*, México, IMSS y FCE, 270pp.
- PÉREZ Guzmán, Pablo, (1992), *El papel del estado mexicano y del comercio exterior de México en la estrategia de cambio estructural, 1983-1989*, México, UNAM, Tesis de Licenciatura, 109pp.
- PÉREZ López, Alejandro y Schwartz, Moisés J. (1999) "Inflación y ciclos económicos", en *Documentos de Trabajo Núm. 9904*, México, Banco de México, 25pp.
- RIVERA R., Miguel A., (1987) *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985*, México, Era, 250pp.
- RODRÍGUEZ Caballero, Juan Carlos (2003), *La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico*, España <http://www.eumed.net/tesis/jcrc/> Universidad de Valladolid.
- RUBIO, Luis. (2003) "El desafío chino", en *Nexos*, México, noviembre de 2003
- SALAZAR, Francisco, (1988) "Balance global de la política económica en México: 1976-1982" en *Estudios cuantitativos sobre la historia de México*. México, IIS-UNAM

- SARGENT, T.J. y Wallace, N. (1975): "Rational expectations, the optimal monetary instrument and the optimal money supply rule", en *Journal of Political Economy*, 83, 241-254.
- SCHWARTZ, Moisés J y Sybel Galván, (1999), "Teoría económica y credibilidad en la política monetaria", en *Documento de Investigación* núm. 9901, Banco de México
- SAWYER, Malcolm, (2005). "Inflación y desempleo: una interpretación estructuralista", en Mantey, Guadalupe y Noemí Levy. (2005) *Inflación, crédito y salarios...*
- SHAIKH, Anwar. (2000) "La explicación de la inflación y el desempleo: una alternativa a la teoría económica neoliberal.", en Guerrero, Diego, et. al. *Macroeconomía y crisis mundial*, España, Trotta, 225pp.
- SHEFFRIN, Steven M. (1985), *Expectativas racionales*, España, Alianza, 217p.
- SOSA Barajas, Sergio W, (2001), *Modelos macroeconómicos: de los "clásicos" a la macroeconomía de las economías periféricas*, México, Tlaxcallan, 320pp.
- STIGLITZ, Joseph E. (2002), *El malestar en la globalización*, España, Taurus, 314pp
- TORRES G., Alberto., (2002) "Estabilidad en variables nominales y el ciclo económico: el caso de México", en *La inflación en México*, México, ITAM, 250 pp.
- UNCTAD. (2006) *Informe sobre el comercio y el desarrollo, 2006*, Nueva Cork y Ginebra, Naciones Unidas, 350pp.
- USABIAGA Ibáñez, Carlos y O'kean Alonso, José María, (1984) *La nueva macroeconomía clásica: una aproximación metodológica al pensamiento económico*, España, Pirámide, 196pp.
- VALENZUELA Feijóo, José C. (1990) *¿Qué es un Patrón de Acumulación?*, México, UNAM, 129pp.
- WILLIAMSON, John. (1993) "Democracy and the Washington Consensus", en *World Development*, vol. XXI
- ZUFIAUR, José, M. (1994), *La larga noche neoliberal: políticas económicas de los 80*. Edit. Icaria, 64pp.